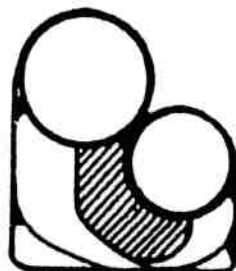


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION



PROGRAMA EDUCATIVO DE
EDUCACION PARVULARIA

NIVEL SALA CUNA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
PROPIEDAD DEL ESTADO

Impresos Flash Ltda.

EDICION 1981

PRESENTACION

Las autoridades del Ministerio de Educación han tenido como preocupación permanente, la elaboración de los programas de estudio para todos los niveles de la Educación Parvularia Chilena.

En esta oportunidad, se entrega el programa educativo correspondiente al nivel de Sala Cuna; según Decreto exento N° 158 del 28 - 8 - 81, con el que se quiere proporcionar a las Educadoras de Párvulos un valioso instrumento técnico que les permitirá planificar, orientar, desarrollar y evaluar el quehacer con el niño cuyo nivel etéreo corresponde al grupo de menores hasta 2 años.

Su aplicación en el aula significa el comienzo de una nueva experiencia educativa, de la cual los años 1981 y 1982 constituyen una etapa probatoria en la que se evaluará el grado de adecuación que presenta y/o requiere el programa con la realidad nacional y regional.

En una segunda etapa, la información compilada y los aspectos estudiados por medio de una adecuada supervisión, unidos a los antecedentes que los educadores de párvulos hagan llegar, permitirá tomar decisiones sobre la posible reformulación de aquellos aspectos con menor aplicabilidad y/o reorientar el enfoque que actualmente presenta.

El nivel de Sala Cuna está concebido como una Institución que tiene por finalidad el desarrollo integral del niño, de acuerdo a sus propias posibilidades en esta etapa de la vida. Constituye por ello, el inicio del proceso educativo intencionado del individuo dentro del concepto de educación permanente, en el cual está inspirada la Política Educacional del Supremo Gobierno.

Desde el punto de vista funcional, la labor de la Sala Cuna consiste en colaborar en forma eficaz, en el proceso formativo del niño menor de dos años, complementando la acción de la familia.

En este sentido, hay que destacar que la familia es el primer agente educador del niño y que su función es básica e irremplazable.

El hecho de que existan Instituciones que atienden a los niños menores, no significa desconocer o reemplazar sus funciones, sólo se justifica en algunos casos, como solución alternativa que pueda garantizar a los padres una atención integral cuando por razones de fuerza mayor, no pueden atender permanentemente a su hijo.

En consecuencia, el programa consiste en un conjunto de sugerencias para el educador, una orientación, un apoyo que debe ser trabajado con flexibilidad y basado en un diagnóstico del nivel de desarrollo del niño y sus necesidades, con la activa colaboración e integración del grupo familiar.

El programa en sí, es un instrumento cuya eficiencia dependerá del manejo que de él haga el educador; su valor está supeditado a su uso adecuado. El educador de párvulos hallará en este programa el planteo de tareas de desarrollo que se desea lograr con el niño, con un nivel general de especificación, permitiendo así una flexibilidad en su manejo.

Las tareas de desarrollo no guardan entre sí ordenamiento ni secuencia rigurosa, sino que están planteadas dentro del arbitrio propio de lo natural y espontánea forma en que el niño va teniendo sus experiencias vitales. Jerarquizar estas tareas, sería restarle a la labor pedagógica las características más ventajosas de ella, desde el punto de vista psicopedagógico.

Por otra parte, este programa fue elaborado considerando al educador como elemento fundamental y como la vía para su concreción. Está basado en la confianza de que el educador es el único que conoce las necesidades e intereses reales de sus niños y en que este es un profesional responsable, creativo, observador constante de sus niños, reflexivo y crítico de su propia labor.

El programa sugiere y el educador adecúa y realiza.

El programa propone tareas de desarrollo para todos los párvulos chilenos de 0 a 2 años. El educador planifica para cada uno de sus niños.

El programa presenta metas generales e ideales. El educador trabaja con metas particularizadas y concretas.

Por último, la función del programa es sólo orientar, sugerir de acuerdo a la visión del hombre ideal que se desea formar. El educador en cambio, está a cargo de la labor directa de formación del individuo.

El trabajo fructífero del educador, la atención integral del párvulo (que significa un desarrollo también íntegro) y la actitud esperanzada de los que en Chile nos ocupamos de la educación, son los únicos intereses que la publicación de este programa quiere satisfacer.

Primera parte:
ANTECEDENTES PREVIOS

FUNDAMENTOS DE LA SALA CUNA

Los fundamentos de la Sala Cuna contemporánea son, en términos generales, los mismos que corresponden al Jardín Infantil actual, sin embargo, algunos de aquellos factores condicionantes justifican más directamente la existencia y mantención de estas instituciones destinadas a la atención de los niños menores de dos años. Es, en el hecho algunos de aquellos antecedentes más significativos, los que se desean destacar bajo el título de:

“FUNDAMENTOS ESPECIFICOS DE LA SALA CUNA CONTEMPORANEA”

1.— FUNDAMENTOS PSICOBIOLOGICOS.

1.1. Importancia de los primeros años de vida.

En uno de los Congresos de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (O.M.E.P.) René Zazzo, planteaba la importancia de esta etapa de la vida, no sólo por ser la primera y que —como tal— servirá de base para todo lo que viene después, sino también por la riqueza propia representada por la amplitud de la evolución lograda durante los primeros años. Los cambios rápidos y sucesivos del desarrollo posibilitan que, de la situación de total dependencia e invalidez que es característica del recién nacido, al final del segundo año de vida no sólo logre el niño desplazarse con un cierto nivel de seguridad, sino también manejar elementos básicos de comunicación, controlar en gran medida su sistema neurovegetativo, y colaborar rudimentariamente en la satisfacción de sus necesidades básicas.

1.2. Necesidad de proteger la edad de más alto riesgo del individuo.

Unas de las características del niño menor de dos años es la vulnerabilidad de su salud física. En esta etapa el niño tiene menos defensas. Es la edad de más alto riesgo desde el punto de vista de la salud pública, dado que el niño no tiene su sistema inmunitario totalmente desarrollado. Esto comprueba —entre otras formas— a través de la investigación estadística: La tasa de mortalidad de los niños menores de un año es la más alta en nuestro país comparada con la de individuos de otras edades. Le sigue en magnitud la correspondiente al segundo año de vida. Las cifras cambian de año en año, pero la desventaja en relación con las otras edades se mantiene.

1.3. Efectos de la estimulación en el desarrollo de las funciones cognitivas.

La Psicología moderna asigna gran importancia a las actividades de cada niño y su aptitud para organizarlas en relación con las oportunidades que se le ofrecen en su ambiente. “Esto significa que un niño de un medio estimulante, rodeado de adultos o de otros niños que juegan con él, enriqueciendo sus experiencias y ayudándolos a organizarlas, será más adelantado que los niños cuyo ambiente es menos estimulante y que reciben cuidado insuficiente. Existen ya abundantes pruebas de que el desarrollo de los niños puede ser seriamente retardado en un medio en el que son objeto de poca atención y afecto”. (Beard, “Psicología Evolutiva de Piaget”, Kapelusz, 1975, pág. 45).

Tanto las investigaciones de Piaget como las de otros psicólogos llevan a concluir que es necesario proveer un medio esti-

mulante para el niño, en donde se le entregue una atención adecuada a su edad y se tenga la oportunidad de establecer una comunicación afectiva con los padres.

Si esto se cautela desde la primera infancia, el resultado será el mejor desarrollo del niño y en consecuencia, en un futuro cercano, adultos más plenos.

Por otra parte, investigaciones sobre el cerebro humano, revelan que la falta de estimulación de éste, se traduce en un funcionamiento pobre y un desarrollo limitado de su potencialidad.

Descubrimientos realizados en este campo han revelado que: "en el estado actual de cosas, las potencialidades del cerebro humano permanece sin utilizar en una enorme proporción" . . . (Faure: "Aprender a Ser", Editorial Universitaria, 1973, pág. 160). Es decir, la importancia de la acción educativa permanece, puesto que es la mejor vía de desarrollo, no reemplazable por elementos de farmacopea.

1.4. **Importancia del primer año de vida como período crítico para el establecimiento ulterior de adecuadas relaciones sociales.**

De acuerdo a Erik Erikson el niño desarrolla un sentido de la expectativa gracias a una mezcla de confianza y desconfianza. La adquisición de la confianza básica es el tema crítico de su primera fase de desarrollo. En el caso del neonato, el sentido de la confianza exige una sensación de comodidad física y una experiencia mínima del temor o de la incertidumbre. Si se le aseguran estos elementos, **extenderá su confianza a nuevas experiencias.** Por el contrario, las experiencias físicas y psicológicas insatisfactorias determinan un sentido de la desconfianza y conducen a una percepción temerosa de las situaciones futuras. Un sentido de la confianza básica ayuda al individuo a crecer psicológicamente y a aceptar de buena gana las experiencias nuevas.

En el primer año de vida del niño, el crecimiento del cuerpo puede ser abrumador, y suscitar considerable desconfianza a menos que nuevos modos de conducta corporal ofrezcan una **adecuada** compensación. El mantenimiento de las funciones corporales representadas por la respiración, la ingestión, la digestión y los movimientos motores son las únicas preocupaciones del organismo joven, y éstas últimas incluyen su finalidad inmediata de interacción con el medio. **Por lo tanto, las experiencias corporales proporcionan la base de un sentido psicológico de confianza, las sensaciones corporales se convierten en la primera experiencia "social" y la mente del individuo las generaliza para utilizarla como referencia futura.**

El infante **coordina el recibir y el confiar** como una sola experiencia de acuerdo con el modo en que su madre, o cualquiera otra persona fundamental que el dispense cuidados, coordina el dar y el confiar mientras le atiende. A medida que el infante madura, **el recibir incluye alcanzar, apropiarse de, y comprobar oralmente** todo lo que puede aferrar. **Los actos de recibir y alcanzar llevan a la modalidad social siguiente; aferrar.** Los actos de aferrar y asir también se manifiestan en la modalidad oral incorporativa de succión prolongada del objeto inicial —pezón o los sustitutos apropiados— y en la percepción visual, la localización de sonidos y las experiencias táctiles. Además de la madre, otros adultos entran en la vida del infante y ejercen una influencia similar, como sustitutos temporales de aquella, o como personas que tienen un cierto propósito en la crianza.

1.5. **Importancia de la estimulación temprana, integral y organizada.**

La educación comienza con la vida. La estimulación basada en las características individuales de cada niño, facilitará un desarrollo más sólido. Los efectos de la estimulación planteados en el punto tres de este documento así lo aconsejan.

Esta estimulación no sólo debe ser temprana, sino también integral y organizada. Integral, porque no sólo interesa el

progreso en algunos de los aspectos de la personalidad, sino en todos ellos: físico, cognoscitivo, psicomotor, emocional y social. Y, organizada, porque debe tener bases científicas y ser el producto de un conocimiento del niño en particular, de una reflexión responsable del adulto y no una consecuencia de la improvisación o del capricho.

2.- FUNDAMENTOS SOCIOECONOMICOS Y CULTURALES.

2.1. La incorporación de la madre al trabajo.

La mujer, obrera, empleada o profesional, que por motivos de autorrealización personal o por la necesidad de colaborar con el presupuesto familiar debe ingresar al campo laboral, enfrenta el delicado problema de delegar el cuidado de su hijo. Esta situación implica la responsabilidad de la sociedad de tener que colaborar en la satisfacción de las necesidades físicas y psicosociales del niño menor de dos años, en otro lugar que no es su hogar, ni su familia.

La Comunidad Chilena debe proveer instituciones idóneas para este trabajo, las que complementen la acción de la madre y del núcleo familiar y colaboren con ellos en el desarrollo pleno del niño.

La mujer chilena, creativa y corajuda por tradición, se integra cada vez más a la vida cultural y económica del país como participante responsable en el progreso nacional, y representa aproximadamente el 25 % de la población activa. De ahí que este antecedente signifique una situación permanente que fundamente la atención institucionalizada del niño menor de dos años.

2.2. Situaciones que amenazan la integridad psicofísica del niño.

La condición de país en desarrollo implica que grupos de familias en malas condiciones socioculturales deban enfrentar problemas sanitarios, de vivienda y otros que atentan contra la seguridad del niño.

Esta circunstancia condiciona la necesidad de dar atención preferencial a estos grupos desfavorecidos en todo lo que se relacione con cautelar el normal desarrollo del párvulo chileno. La acción subsidiaria del Estado puede realizarse a través de instituciones próximas a la familia, como lo es la Sala Cuna (y Jardín Infantil) que por el ámbito de edades que abarcan en su atención, posibilita el ataque precoz de estos problemas.

Entre los problemas más graves que se debe combatir se encuentra el de la desnutrición la que en esta etapa de la vida del ser humano, parece ejercer un efecto especialmente nocivo al desarrollo pleno del niño. Su control es de importancia decisiva ya que posiblemente está dañando el sistema nervioso central.

Según Fauré la desnutrición –tanto cualitativa como cuantitativa– afectaría la actividad mental del individuo sobre todo en el período neonatal.

3.- FUNDAMENTOS HISTORICOS – LEGALES.

La preocupación por el desarrollo de la infancia ha sido tradicional en nuestro país. Las acciones legales realizadas a través del tiempo abarca el cuidado y protección del niño desde su concepción hasta su posterior nacimiento y crianza.

A continuación se entrega una síntesis de algunas de estas disposiciones más representativas.

3.1. Ley 10.363 o Ley de Seguro Social Obligatorio y Servicio Nacional de Salud.

Su texto original fue modificado por las leyes 11.492, 11.853 y el D.F.L. 218. Este cuerpo legal determina beneficios, entre otros, para la cónyuge del obrero, para el niño y la mujer asegurada.

a) Establece, entre otras normas, el que las esposas de los asegurados tienen derecho a recibir atenciones propias del embarazo, parto y puerperio y además alimentos supletorios para el amamantamiento de su hijo. Los hijos del asegurado, cualquiera que sea su calidad legal tienen derecho —desde su nacimiento hasta los dos años— a recibir atención médica preventiva y curativa que incluye tratamiento médico y quirúrgico gratuito en servicios externos o de atención cerrada, así como los alimentos terapéuticos y suplementarios que necesitaren, en la forma que establece el Reglamento.

b) Por el período comprendido entre seis semanas antes y seis semanas después del parto, las mujeres aseguradas tienen derecho a recibir un subsidio. A partir de la 7a. semana del parto y mientras amamante a su hijo, la asegurada tiene derecho a recibir alimentos suplementarios o, en su defecto, un auxilio de lactancia equivalente al 25 % del monto bruto del subsidio.

c) Cada uno de los hijos menores de 15 años o inválido de cualquier edad de un asegurado fallecido, tiene derecho a una pensión de orfandad equivalente al 20 % del salario medio de pensiones.

3.2. D. F. L. 245

Este decreto establece la asignación familiar para los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social. Entre otros beneficios el asegurado tiene un derecho a percibir ingresos por los hijos menores de 18 años cualquiera sea su calidad legal.

3.3. D. F. L. 1340 bis.

Este decreto contiene las principales disposiciones vigentes sobre la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Entre otros asuntos establece que los hijos de un imponente fallecido de esta Caja, tendrán derecho junto con su madre a recibir el seguro de vida del imponente, y un montepío o pensión en la proporción y maneras establecidas en los artículos 38 al 40.

3.4. Código del trabajo.

Bajo el gobierno de Dn. Juan Luis Sanfuentes, en 1917, y de acuerdo a convenios internacionales, se dicta el Decreto Ley 3.186 que establece la obligación de instalar Salas Cunas en fábricas que ocupan más de 50 obreras, mayores de 18 años. En 1925 este decreto fue derogado y reemplazado por el Decreto 442 que fue incorporado al Código del Trabajo en 1930 (art. 315) y determina que todo establecimiento que ocupe más de 20 mujeres de cualquier edad o estado civil debe tener una sala cuna, independiente y anexa al local del trabajo.

3.5. Ley de Registro Civil (Nº 4808 de 10 de febrero de 1930).

El artículo 75 del Código Civil establece la protección del niño no nacido, cuya existencia de algún modo peligró. Para dicho efecto, el Juez a petición de cualquier persona responsable, puede tomar las disposiciones que estime conveniente.

3.6. Ley 11462 del 29 de septiembre de 1954.

Reemplazó los Títulos I y II del Código del Trabajo de 1934. Contiene varias disposiciones de protección a la maternidad.

Entre ellas, el derecho a un descanso de seis semanas antes de seis semanas después del parto, tiempo que puede ser ampliado si la salud de la madre así lo requiere; y el pago de un subsidio equivalente a la totalidad de las remuneraciones que le corresponden (exceptuando los descuentos legales y de previsión). En la actualidad, el permiso Post-Natal se ha prolongado a 84 días, mediante la Ley 11.462.

3.7. Decreto Nº 3 del 3/1/1957: Reglamento sobre protección a la Maternidad y Salas Cunas.

En su primera parte establece los pasos a seguir por la madre y por su empleador respecto al descanso pre y post natal de la mujer.

En su segunda parte determina las condiciones físicas mínimas y el equipamiento de una sala cuna.

Establece, además algunas condiciones de funcionamiento, y la obligatoriedad de informar por escrito a las mujeres respecto a las disposiciones legales de protección al niño y la maternidad.

3.8. Ley 16.511 (de 1966).

Determina modificaciones al articulado del Código del Trabajo (315-320) referente a la sala cuna, en los siguientes aspectos:

- 1) Prolonga la estada del niño en la Sala Cuna hasta la edad de dos años;
- 2) Faculta a la Dirección del Trabajo para ordenar el establecimiento de Sala Cuna aún en aquellas industrias que ocupan menos de 20 obreras y empleadas "si las circunstancias existentes en la misma industria así lo aconsejan"; y
- 3) Aumenta la multa a los que infrinjan las disposiciones de la Ley (de un sueldo vital mensual del Departamento de Santiago a cinco vitales anuales de dicho Departamento).

3.9. Ley 17.301 del 20 de abril de 1970.

Crea la Corporación denominada "Junta Nacional de Jardines Infantiles". Define el Jardín Infantil como "todo establecimiento que recibe niños durante el día, hasta la edad de su ingreso a la Educación General Básica y le proporciona atención integral que comprende alimentación adecuada, educación correspondiente a su edad y atención médico-dental".

Asegura la atención educacional de los niños determinando que los Jardines Infantiles deben estar a cargo de Educadoras de Párvulos.

Establece, además, que toda "institución, servicio, empresa o establecimiento, sea fiscal, semifiscal, municipal o de administración autónoma, que ocupa 20 o más trabajadoras de cualquier edad o estado civil, deberá tener Sala Cuna anexas e independientes del local de trabajo, en donde las mujeres puedan alimentar a sus hijos menores de dos años y dejarlos mientras están laborando".

Entrega la supervisión de estas Salas Cuna Privadas a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a quien corresponde también determinar las condiciones básicas para su funcionamiento.

Asegura a la mujer trabajadora el derecho a permiso y a un subsidio cuando "la salud de su hijo menor de un año requiera de su atención en el hogar con motivo de enfermedad grave", previa constatación médica autorizada.

3.10. Ley 12.462 y 12.401.

En sus artículos 41 y 42 respectivamente establecen el derecho al pago de la asignación familiar a la madre encinta durante los 9 meses de su embarazo.

CARACTERIZACION DEL NIÑO DE 0 a 2 AÑOS

1.- INTRODUCCION.

El desarrollo del individuo está sujeto a la influencia de dos grandes factores que son la herencia y el medio.

En cada etapa de la vida se va estableciendo un equilibrio entre las posibilidades innatas del ser y las condiciones de vida. El papel de la herencia se refiere fundamentalmente a fijar los límites entre los cuales un individuo puede variar, siendo el medio quien determine cómo va a ser esta variación.

Es, además, un proceso continuo que se inicia con la concepción y no se detiene hasta la madurez del ser adulto.

Este desarrollo sigue una secuencia fija, invariable, donde cada etapa tiene una importancia primordial para la que sigue, siendo su antecedente necesario. En estas etapas se destacan algunos rasgos, conductas o procesos específicos que caracterizan el desarrollo en esa determinada edad.

Al nacer el niño, se producen cambios fundamentales en su funcionamiento general cuya característica sería la pérdida del equilibrio que tenía en el período fetal, lo que se traduce en una inestabilidad térmica, hidrosalina, vasomotriz, etc.

Esto significa que el niño queda sujeto a una situación de privación ambiental, debido a una ausencia de medios de acción sobre el ambiente, caracterizándose por un estado de dependencia extrema (parasitismo) con su madre. (Esta dependencia va a ser de gran importancia en el desarrollo psicológico posterior).

Por otra parte, el niño debe lograr adaptarse a esta nueva situación lo que significa que debe poner en juego sus recursos innatos y comenzar a desarrollar nuevas conductas que le van a permitir la adaptación. Es así, como el medio ambiente comienza a adquirir importancia en el desarrollo del niño, desde sus primeros días de vida, al darle oportunidad para que ejercite sus respuestas innatas y al proporcionarle los estímulos adecuados para que sus respuestas se afiancen, se multipliquen y se diversifiquen. El período de adaptación del recién nacido dura aproximadamente las primeras semanas de vida, denominándose los primeros 28 días período de recién nacido o neo-nato. Las características generales de la conducta del niño en este período son:

- Sueño continuo, alrededor de 8/9 partes del día.
- Funciones neuro-vegetativas muy desarrolladas.
- Movimientos globales.
- Presencia de reflejos neurológicos (respuestas específicas).
- Presencia de reflejos vitales (respuestas ligadas a la supervivencia).

Al término de esta etapa de adaptación, el desarrollo del niño continúa como un proceso rápido de cambios muy significativos, observables a veces diariamente. El niño implementa nuevas conductas y comienza su interacción con la madre o la persona que asume este rol; esta interacción es fundamental para el desarrollo, ya que la oportunidad de estimulación que se le brinda le permite nuevas respuestas que van a establecer un vínculo afectivo primario, base del desarrollo emocional-social. En estos dos primeros años (0 - 24 meses) se pueden delimitar las tareas de desarrollo que el niño debe alcanzar en todos los aspectos mencionados.

Termina este período cuando el niño cambia su relación con el mundo que lo rodea, evolucionando desde la experiencia práctica con los objetos a una representación simbólica de ellos, lo que expresa a través del lenguaje; además, comienza a internalizar las normas y valores de su medio socio-cultural.

2.- VISION DEL DESARROLLO POR ASPECTOS.

2.1. Desarrollo Físico.

El individuo llega al mundo con una capacidad orgánica muy poco apta para subsistir; es por esto que este período es el de más alta mortalidad, tanto en países desarrollados como en los subdesarrollados. A continuación se analizará en qué se fundamenta lo anterior.

El individuo nace con un peso promedio que fluctúa habitualmente entre 2,8 a 3,5 Kgs.; una talla promedio de 48 a 52 cms.; una circunferencia craneana promedio de 33 a 36 cms.; una circunferencia torácica promedio de 30 a 33 cms.; en sus proporciones corporales, resalta la longitud de la cabeza, la cual ocupa la cuarta parte de la longitud total del cuerpo. Dentro de estas dimensiones corporales, la capacidad funcional de sus diferentes aparatos tisulares se encuentra muy limitada y si bien el niño puede subsistir desligado del cordón umbilical de la madre, depende prácticamente para todo, de los adultos que lo rodean en la satisfacción de sus necesidades de: alimentación, abrigo, higiene, prevención de enfermedades, movilización, etc.

Durante el período del lactante, se observa un rápido incremento en su crecimiento y desarrollo; pero no se debe olvidar, que para llegar a su plena madurez e independencia, aún le queda un largo trecho por recorrer.

Desde el punto de vista de su mundo (medio ambiente que lo rodea o con el cual puede tomar contacto), los cambios que se observa en el lactante son los siguientes:

En los primeros cinco meses su mundo está limitado por lo que puede apreciar desde su posición siempre en decúbito (acostado), dado que su escaso desarrollo muscular no le permite en un comienzo sostener parte de su cuerpo en otra posición que no sea aquella. Adquiere una mayor relación con el medio ambiente a través de un proceso madurativo. Madura la musculatura del cuello, lo que le permite sostener firmemente la cabeza a los 3 meses aproximadamente. Madura la musculatura de las extremidades --fundamentalmente las superiores-- lo que le permite la modificación de sus movimientos. Estos movimientos son incoordinados en el recién nacido por falta de mielina y conexiones incompletas a nivel nervioso entre los distintos órganos o segmentos del sistema nervioso central. Posteriormente estos movimientos evidencian una mejor coordinación al término de esta etapa, pudiendo apreciarse un esbozo de relación oculomanual cuando mira hacia lugar de extensión o flexión de las extremidades superiores, como también un comienzo de aprehensión de objetos.

Sus dimensiones corporales en este período varían a razón de 25 a 30 grs. diarios de incremento ponderal; 14 cms. de incremento en la talla (desglosado en 4 cms. el primer mes, 3 cms. el segundo y tercer mes y 2 cms. el 4º y 5º mes); 8 cms. de incremento en la circunferencia craneana (desglosados en 2 cms. el 1º, 2º y 3er. mes y 1 cm. el 4º y 5º mes) y su proporción corporal prácticamente no tiene mayores variaciones, pues aún predomina el tamaño de la cabeza en relación a un tronco y extremidades cortas. Junto con el incremento de la circunferencia craneana (C.C. dado por el crecimiento de los distintos huesos que conforman el cráneo (occipital, parietales, temporales y las dos mitades del hueso frontal), se produce la disminución de las dimensiones de los espacios que quedan entre los distintos huesos del cráneo (fontanelas); la fontanela posterior, espacio resultante de la conjunción de los bordes posteriores de los parietales con el borde anterior del occipital, se cierra normalmente a los tres meses de edad.

Las funciones vegetativas que son las que predominan se caracterizan por lo limitado de su función, por la pequeñez e inmadurez del corazón, pulmones, aparato digestivo y sistema urinario; todo lo cual se aprecia en una frecuencia cardíaca

mayor (140 - 120 pulsaciones por minuto): pulmonar (40 - 30 resp. / min.); de ingesta (6 - 5 comidas diarias) y evacuación digestiva (1 a 7 deposiciones al día); y de una mayor frecuencia de evacuación urinaria (20 - 10 micciones al día). La inmadurez digestiva se aprecia además por las características de alimentación que fundamentalmente es a base de leche, pero que a la vez suple prácticamente todas las necesidades nutritivas del lactante pequeño.

Mentalmente es a base de leche, pero que a la vez suple prácticamente todas las necesidades nutritivas del lactante pequeño. Sus mecanismos de protección están dados por los tejidos que lo cubren, tanto externa (piel) como internamente (mucosas), —tejidos que sirven de barrera protectora evitando o impidiendo el ingreso de sustancias extrañas al organismo— y por los elementos celulares y humorales en su circulación—, los neutrófilos y monocitos son los que a través de su propiedad de fagocitar pueden englobar y digerir partículas extrañas: gérmenes, virus, etc.

Aparte de estos mecanismos de protección mencionados que tienen la característica de ser naturales e inespecíficos, el lactante pequeño tiene un mecanismo específico de protección dado por los anticuerpos aportados por la madre; más tarde, a medida que pasan los meses, este recién nacido cuya cantidad de células plasmáticas (células elaboradoras de anticuerpos) es prácticamente nula al nacer, va aumentando sus posibilidades de formar sus propios anticuerpos a medida que lentamente incrementa la cantidad de células plasmáticas circulantes.

Al pasar los 5 meses de edad, la musculatura torácica y abdominal ha adquirido el suficiente desarrollo como para ser capaz de mantener el cuerpo en posición sedente con apoyo al comienzo, sin apoyo después y luego es capaz de sentarse solo, desde el decúbito; esto hace agrandarse el mundo con el cual el lactante toma contacto y puede relacionarse. Unido a esto presenta mayor actividad muscular, lo que se observa en sus logros en la aprehensión: varía desde una aprehensión torpe con toda la mano en el período del lactante en decúbito, hasta alcanzar la aprehensión de pinza al final de este período del lactante sedente, lo que también le ayuda a tomar conocimiento de las cosas. Unido al desarrollo muscular en "este relacionarse" le ayudan también los sentidos de la vista y el gusto.

El ritmo de crecimiento en sus dimensiones corporales se hace un poco más lento, siendo su incremento ponderal de más o menos 20 grs. diarios, su incremento en la talla de 8 cms. (desglosados en 2 cms. el 6º mes y 1,5 cms. mensuales del 7º al 10º mes) y su incremento en la circunferencia craneana de 3 cms. (desglosados en 1 cm. al 6º mes y 0,5 cms. mensuales del 7º al 10º mes) durante este período. Sus proporciones corporales varían, pues la cabeza deja de ser proporcionalmente lo más grande al haber elongación del tronco.

Las variaciones en las funciones vegetativas en cuanto a los sistemas cardiopulmonar y urinario cambian. Este cambio significa un leve incremento en su capacidad funcional. Más notorio es el cambio operado a nivel del aparato digestivo; la aparición de piezas dentarias (los incisivos centrales inferiores entre los 6 a 8 meses, los incisivos centrales superiores a los 9 meses y los incisivos laterales superiores entre los 10 - 11 meses) y la mayor secreción de jugos digestivos, lo capacitan para recibir una alimentación mixta con una graduación en la consistencia de líquido o semilíquido a semisólida, en este período. Esta mayor capacidad funcional digestiva hace posible entregar el lactante los requerimientos nutritivos de acuerdo a las necesidades de esta etapa.

Sus mecanismos de protección están basados en la barrera constituida por piel y mucosas, los elementos celulares y humorales de limpieza y en capacidad para elaborar anticuerpos específicos.

En el período comprendido entre los 10 y los 24 meses de vida, el desarrollo de su musculatura vertebral, toracolumbar y de extremidades inferiores traen como consecuencia el logro de la posición bípeda, con apoyo al comienzo, sin apoyo luego y finalmente el niño es capaz de desplazarse en dos pies. El desarrollo muscular a esta edad le permite gran destreza

motora y también comunicarse a través del lenguaje articulado. Todos estos logros le ayudarán a ampliar aún más los límites de su mundo o ambiente a su alcance.

Sus dimensiones corporales aumentan a un ritmo mucho más lento, siendo su incremento ponderal un tercio del logrado en los dos períodos anteriores, la talla tiene un incremento del 40 0/o y la circunferencia craneana un incremento de alrededor del 5 al 8 0/o.

Sus proporciones corporales adquieren mayor variación, pues a la elongación del tronco se une la de las extremidades inferiores, elongación que junto con el desarrollo de su musculatura es uno de los factores importantes en el logro de la posición vertical.

Sus funciones vegetativas van adquiriendo una mayor madurez que se observa en la disminución de la frecuencia de trabajo, es decir:

- menor frecuencia cardíaca que se aprecia por un menor número de pulsaciones por minuto;
- menor frecuencia pulmonar expresada en un menor número de respiraciones por minuto;
- mayor capacidad funcional vesical que se traduce en un menor número de micciones diarias.

Esta mayor madurez se traduce también en un control en la eliminación de desechos, totalmente en el caso de las evacuaciones intestinales y casi total en las urinarias (control que se logra con la participación de la corteza motora); otra de las manifestaciones de esta mayor madurez es la capacidad del niño para ingerir una alimentación completa y entera, lo que es posible dada la presencia de 16 piezas dentarias (a las piezas ya aparecidas en el período anterior se agregan los incisivos laterales inferiores a los 12 meses y los primeros premolares superiores e inferiores a los 13 - 14 meses y los caninos superiores e inferiores a los 18 meses que le permiten cortar y triturar los alimentos) y a la mayor cantidad de secreciones digestivas (que le permitan digerir cualquier tipo de alimento).

2.2. Desarrollo Motor

En términos generales, el desarrollo motor va a depender.

- de la maduración del sistema nervioso (expansión y aumento en complejidad);
- del crecimiento muscular y óseo;
- de las oportunidades que le dé el ambiente para ejercitar sus respuestas.

El desarrollo motor manifiesta tres tendencias generales que guiarán los cambios:

- una tendencia céfalo-caudal que se refiere a que éste se realiza desde la cabeza hacia los pies;
- la tendencia próximo-distal que significa que va desde el eje central del cuerpo hacia las extremidades;
- la tendencia de pasar de las actividades en masa a las actividades específicas.

Las normas del desarrollo motor no pueden ser establecidas en forma precisa, ya que estos logros están dependiendo de muchos factores que ya fueron señalados. Sin embargo, para poder evaluar este desarrollo, la mayoría de los investigadores coincide en establecer ciertas edades límites o puntos de madurez (Vuskovich) entre los cuales se situarán los logros fundamentales. Por otra parte, el desarrollo en esta área se dividiría en:

2.2.1. Desarrollo desde la posición supina a sentado (de 16 a 28 semanas aproximadamente).

2.2.2. Desarrollo de la destreza manual (20 a 45 semanas aproximadamente).

2.2.3. Desarrollo de la locomoción (36 a 60 semanas aproximadamente).

A continuación se describirán brevemente estas etapas:

2.2.1. La posición sentada es un logro de gran importancia para el niño, ya que le da por primera vez nueva perspectiva a su campo de acción, permitiéndole una mayor capacidad de exploración del medio ambiente. Su evolución parte con el nacimiento cuando el niño es incapaz de sujetar la cabeza (caída completa de la cabeza), lo que va progresando a medida que se fortalece la musculatura del cuello hasta llegar alrededor de las 16 semanas, a controlar el balanceo y a mantener la cabeza erguida. Alrededor de los 5 meses el niño logra mantenerse sentado con apoyo por un plazo de alrededor de 15 a 20 minutos. A los 7 meses, esta evolución se manifiesta claramente, al lograr el niño mantenerse sentado sin ayuda durante 10 minutos aproximadamente. En esta posición se puede observar que el niño tiende a inclinarse hacia adelante, pero ya no hacia los lados. Alrededor de los 9 meses consigue sentarse solo y se mantiene en esta posición por plazos largos, sin que se produzca balanceo.

2.2.2. **Destreza manual:** El niño presenta al nacer un reflejo de aprehensión palmar, muy vivo, que se activa con cualquier estímulo que lo roce. Permanece generalmente con las manos cerradas, sin que se observen otras conductas significativas. Alrededor de las 8 semanas, este reflejo comienza a extinguirse y las manos tienden a permanecer abiertas. El niño se estimula de forma espontánea abriendo y cerrando sus manos cuando roza un objeto. A las 12 semanas, en la mayoría de los niños ha desaparecido el reflejo y sus respuestas son más variadas y de mayor duración. En este tiempo el niño tira la ropa, agarra objetos aunque los suelta luego. A las 16 semanas el niño tiende a juntar ambas manos para agarrar los objetos y generalmente no deja caer el estímulo cuando ha logrado asirlo. Su actividad es intensa y juega con diversos objetos. A las 20 semanas se puede hablar de una aprehensión voluntaria ambidextra. Trata de dirigir sus manos con la vista y tiende a alcanzar los objetos que mira coordinando sus movimientos. Sin embargo, estos son aún imperfectos y realiza movimientos de barrido en el aire sin precisión. A las 24 semanas ya existe una coordinación óculo-manual, lo que significa una mayor precisión en los movimientos para alcanzar un objeto.

Coge los objetos utilizando la palma, pero no lo mantiene en su mano para agarrar un segundo objeto que se le presente. En este caso, bota el primero para coger el nuevo. En esta etapa se observa también una mayor independencia entre los movimientos de brazos y piernas.

A las 28 semanas, los movimientos simétricos tienden a desaparecer, manifestando una mayor independencia entre ambos lados del cuerpo. Puede pasar un objeto de una mano a otra, puede coger y llevarse a la boca una galleta, realizando movimientos de rastrillo y poco a poco comienza a liberar el pulgar, llegando a las 36 semanas a oponer el pulgar de modo que pueda coger objetos pequeños con la yema de los dedos y el pulgar. En esta edad, puede introducir objetos dentro de una caja. Por último, alrededor de los 10 - 11 meses, logra hacer el movimiento de pinza (índice con pulgar) lo que se va perfeccionando con la edad.

2.2.3. **Deambulaci3n:** En las primeras semanas de vida se observa un reflejo de deambulaci3n que se llama respuesta de steppage. Este reflejo comienza a ser reemplazado, poco a poco, por una respuesta de sost3n m3s madura que le permite sostener su peso (24 sem. aproximadamente). En esta respuesta, ya no se observa cruzamiento de las piernas.

A las 28 semanas aparecen impulsos de flexi3n con las piernas, cada vez m3s frecuentes y se va observando una iniciaci3n de la marcha al sostener al ni3o. Esta respuesta asemeja al steppage, pero no es ya una respuesta refleja. A las 36 semanas el ni3o es capaz de permanecer algunos momentos de pie apoy3ndose en la cuna o un mueble. A las 40 semanas, aparece el gateo y el ni3o logra ponerse de pie desde la posici3n sentado ayud3ndose.

A los 12 meses es capaz de mantenerse de pie y caminar de la mano de algunos pasos. Estos movimientos son a3n inmaduros; el ni3o tiende a irse hacia adelante o al lado. Poco a poco, se perfecciona el control postural y el ni3o logra alrededor

de las 52 semanas caminar solo algunos pasos; esta distancia se va aumentando gradualmente hasta que a los 15-18 meses logra el desplazamiento sin dificultad.

A continuación se incluye un cuadro resumen de estos logros:

LOCOMOCION		MANIPULACION
1 mes	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud de flexión - Movimientos bilaterales - Movimientos en posición prona 	<ul style="list-style-type: none"> - Prehensión palmar (reflejo)
3 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud de extensión - Cabeza menos oscilante, la sostiene con apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestaciones motrices de las manos sin reflejo de agarrar.
4 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene la cabeza erguida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juega con diversos objetos.
5 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene sentado con apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aparece la prehensión. - Movimientos simétricos de ambas manos.
6 meses		<ul style="list-style-type: none"> - Predominio de manifestaciones motrices al nivel de las manos. (juegos). - Coordinación óculo-manual.
7 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene sentado sin apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clara evolución de la simetría; pasa objetos de una mano a otra.
8 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación de la marcha (sosteniéndolo). 	<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos de rastrillo para coger.
9 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Se sienta solo sin ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Opone el pulgar. - Movimientos unilaterales.
10 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Gatea. - Se pone de pie con apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del índice para coger.
11 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Da pasos laterales con apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos de pinza para coger.
12 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Camina de la mano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empieza a usar una mano preferentemente.

15 meses	<ul style="list-style-type: none"> – Camina sin ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> – Los movimientos de prehensión son semejantes al adulto.
18 meses	<ul style="list-style-type: none"> – Camina con soltura. – Empuja con el pié. 	
24 meses	<ul style="list-style-type: none"> – Camina hacia atrás. – Se para en un pié con ayuda. – Súbe y baja escaleras alternando un pié. – Corre. 	<ul style="list-style-type: none"> – Coordina movimientos más complejos en la prehensión.

2.3. Desarrollo Emocional.

El niño nace con una capacidad para responder emocionalmente al medio, que no necesita ser aprendida; fundamentalmente se observa dos grandes tipos de emoción que son el placer y el dolor, y que se encuentran desde un comienzo ligados a la satisfacción de las necesidades básicas del niño.

Es así como las primeras expresiones emocionales del niño se relacionan con movimientos y gestos que traducen estas emociones básicas; llorará cuando sienta malestar; y estará tranquilo; sonreirá o emitirá sonidos característicos para expresar su bienestar. A medida que el niño crece, las emociones tienden a hacerse cada vez más diferenciadas y complejas debido por una parte a la aparición de nuevas conductas correspondientes al crecimiento y maduración biológica y por otra, a la creciente complejidad de estímulos que lo rodean.

El punto de partida del desarrollo emocional se encuentra en la relación que el niño tiene, ya sea con su madre biológica o con su cuidador habitual. El niño dirige en sus primeros días respuestas motoras, como por ejemplo: agarrar; o emocionales, por ejemplo, llorar o gorjear hacia esta persona que lo atiende. Este hecho logra por un lado la satisfacción de las necesidades básicas y sirve además como una retroalimentación de la actividad del niño, ya que la madre proporcionará nuevas posibilidades de estimulación lo que afianzará respuestas habituales y permitirá el desarrollo de otras nuevas. De este modo, el niño al ser alimentado puede coger el pelo o ropa de la madre, puede sentir su olor, puede localizar, sonreír, etc. Este contacto se relacionará con expresiones de placer y bienestar, así como el alejamiento o interrupción brusca de esta relación producirá dolor y rabia.

A través de este hecho el niño establece un estrecho vínculo con su madre que algunos investigadores lo denominan "concepto de apego"; lo importante es que significa una relación afectiva básica que da seguridad y confianza al niño, liberándolo de experimentar dolor. El niño alcanza este paso alrededor de los 4 meses y lo expresa a través de las respuestas tales como reconocer a la madre, sonreírle, balbucear, agitarse al verla, atender a su voz, percibir su olor, etc. Esta primera relación entre el niño y su madre se generaliza luego hacia las otras personas que rodean al niño, emitiendo las mismas respuestas frente a ellos. Se puede decir que alrededor de los seis meses, el niño ya tiene un esquema bien articulado de su madre, especialmente de su rostro, lo que hace que aparezca una reacción característica: la "ansiedad ante el extraño" (entre los seis y ocho meses). Esta ansiedad se refiere a una reacción de miedo, rechazo y querer alejarse cuando otras personas

desconocidas se le acercan y desaparece a medida que el niño se familiariza con el nuevo estímulo. La causa de esta reacción es la discrepancia que el niño encuentra entre el esquema ya establecido y los nuevos estímulos; por lo tanto, como es inmaduro para responder reacciona apartándose.

A medida que continúa el desarrollo, alrededor de los 10 meses aparece un tercer fenómeno llamado "ansiedad de separación" y consiste en una serie de conductas de rabia y pena que el niño emite cada vez que ve que su madre lo va a dejar, o va a salir. Esta reacción desaparece alrededor de los 11 ó 12 meses para volver a presentarse a veces en forma intensa, pero transitoria, alrededor de los 15 a 18 meses. Depende fundamentalmente del vínculo previo entre la madre y el niño y, también puede aplicarse como una brusca interrupción de la relación que no le permite al niño seguir manifestando sus respuestas habituales, como tampoco producir otro tipo de respuestas que establezcan la situación anterior, (como por ejemplo salir en busca de, llamarla, etc.).

A partir de los 18 meses de edad el ambiente psicosocial del niño cambia; los padres al ver los progresos que el niño ha logrado, comienza a exigirle en otros planos una conducta más controlada y toleran cada vez menos que el niño haga lo que quiera. Las exigencias mencionadas se refieren especialmente a la adquisición de hábitos de limpieza, orden y al entrenamiento en el control de esfínteres. Este proceso mediante el cual el niño debe adquirir conductas y valores y pautas de comportamiento de acuerdo a su grupo sociocultural se denomina socialización. Se basa en el nivel de desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño que lo capacitan a esta edad para inhibir ciertas conductas y adquirir otras, además del hecho de que el niño en esta etapa comienza a desarrollar su autonomía que lo empuja hacia una mayor independencia. Este proceso se realiza fundamentalmente a través de los padres y su éxito supone "un intercambio", en el que el niño cede su deseo de hacer lo que se le da la gana, de cambio de amor y afecto continuo de su padre y de su madre (1).

Esta tarea sólo es posible de lograr, cuando el niño ha establecido una buena relación con sus padres durante el primer año de vida, ya que la motivación que empuja al niño a aceptar las reglas que el imponen dependerá del afecto y aceptación de sus padres.

Las principales tareas que el niño tiene que aprender son: el control de esfínteres, la adquisición de hábitos de orden, limpieza, el ejercicio de nuevas destrezas que le permitan enfrentarse a situaciones nuevas, etc.

Como hemos señalado, lo básico para todo el desarrollo emocional posterior es la primera relación con la madre; si ésta no se ha logrado positivamente, no se presentarán las reacciones descritas, ya que un niño que no logra "aferrarse" a alguien, no sufre por el abandono temporal de esa persona; pero tampoco puede producir respuestas emocionales hacia los "otros" adultos produciéndose un estado de "embotamiento afectivo" (indiferencia) que a medida que avanza el desarrollo podrá tener características patológicas típicas (investigaciones de Bowlby - Spitz, etc.).

Por otra parte, el hecho de acentuar la natural dependencia del niño con una actitud sobreprotectora producirá también una detención en el desarrollo emocional que puede ser de diferentes grados y que va a perjudicar el desarrollo integral del niño.

Resumiendo, la característica más importante del desarrollo emocional del niño en su primer año de vida, es justamente que él logre establecer el vínculo afectivo con su cuidador o madre. Esto puede también expresarse en los términos de Erickson como "confianza básica". Esta parte de la dependencia natural del niño con la madre, que lo lleva a asociar las experiencias de bienestar a esa persona, llega en un momento a internalizarla como una seguridad o "certeza interna".

(1) Mussen - Conger - Kayan. "Desarrollo de la Personalidad en el niño".

Hasta este momento que cronológicamente dura hasta los 18 meses más o menos, el desarrollo se basa fundamentalmente en el rol materno y en la estrecha unión (dependencia) entre el niño y su madre.

Por otra parte el proceso de socialización va a determinar un gran número de respuestas emocionales y sociales vinculadas fundamentalmente a la expresión del placer o agrado y de la rabia o disgusto.

Las emociones positivas (de agrado y afecto) se relacionan con la satisfacción de esta necesidad de explorar en forma activa la realidad, la libertad de movimientos, el dominio y control de algunas necesidades básicas (por ejemplo el control de esfínteres) y la seguridad y afecto de su medio familiar.

El disgusto, rabia u hostilidad se produce por la frustración de todo lo anterior y frente a las personas del medio que tienen un rol inhibitorio de las conductas impulsivas.

En estos últimos meses emergen los primeros miedos, ligados a situaciones muy concretas que han producido una asociación entre ciertos estímulos (originados por experiencias desagradables) y concomitantes fisiológicos.

Las mayores reacciones agresivas y ansiosas corresponden a situaciones en que el niño se siente privado de la atención que requiere, como también cuando se suprimen las fuentes habituales de satisfacción. En la expresión de estas emociones, a la conducta motora que las acompaña en el primer año de vida se agrega el lenguaje, especialmente en la manifestación de la agresividad.

Los pasos más importantes los podemos señalar así:

Los primeros tres meses, respuestas emocionales ligadas a la satisfacción de las necesidades básicas que son de placer o disgusto.

A los cuatro meses, primera sonrisa social.

Entre 4 y 5 meses, respuestas más diferenciadas como: sonrisas, risas, vocalizaciones, gritos, agitación, etc., para expresar placer o dolor.

A los seis meses, rechazo hacia los extraños, manifestación de miedo.

A los ocho meses, generaliza las respuestas que ha establecido en la madre hacia los otros adultos. Puede distinguir entre expresiones de enojo o cariño reaccionando frente a ellas con alegría o llanto.

Alrededor de los diez meses hay una mayor diferenciación entre sus emociones. La expresión de ellas sigue ligada a lo motor. Aparece la ansiedad de separación.

A partir de los 18 meses, las emociones se comienzan a expresar a través de respuestas verbales aún unido a lo motor. Aparecen los primeros miedos.

2.4. Desarrollo Intelectual:

La inteligencia, como una forma de adaptación del individuo a su ambiente, implica la integración de la totalidad de las funciones del ser. En cada momento hemos estado parcelando áreas de desarrollo, pero, debe tenerse en cuenta, que al hablar del desarrollo intelectual del niño, estamos paralelamente, hablando de su desarrollo motor, del lenguaje, de la afectividad; la inteligencia será la manera como puede llegar a una adaptación con su medio en base a todos sus recursos. Para Piaget, los primeros dos años de vida constituyen la primera etapa de la evolución intelectual, y se caracteriza esencialmente por ser una adaptación sensorio-motriz.

Este primer contacto es un conocimiento sensorial y motor; sólo después de eso se logra tener una imagen o idea del objeto.

Esto es lo que pasa en el niño cuando es pequeño. El mundo que lo rodea está lleno de estímulos, objetos extraños que no puede asimilar a ningún significado interno. El debe entonces construir un sistema de significados que le permita posteriormente pensar. La manera de construir este sistema de significados internos, es primero a través de sus sentidos y de su acción sobre los objetos, es decir a través de un conocimiento sensorial y motor.

Esto lo logra en los dos primeros años, terminando esta etapa, cuando logra representaciones internas de la realidad. Por eso se puede decir que la etapa sensorio-motora del desarrollo intelectual se caracteriza por conocer la realidad a través de una manipulación concreta de ella.

Según Piaget, este desarrollo se realiza a través de 6 etapas o estadios:

El 1er. estadio: dura alrededor del primer mes de vida y el niño parte de los reflejos innatos que va poniendo en práctica frente a los estímulos del medio. En este estadio, ejercita estos reflejos y a través de esta ejercitación va modificando poco a poco su ajuste a los distintos objetos. Esto marca ya una adaptación distinta a la actividad refleja; el niño, a través de la ejercitación de los reflejos, va adaptando poco a poco su conducta a las diferentes características de un estímulo.

Pasa así a una **2a. etapa** que dura aproximadamente hasta el 4º mes. Aquí aparece una reacción peculiar que consiste en repetir una acción determinada que aprendió por casualidad; por ejemplo, roce de la mano con la sábana, lo hace abrir y cerrar la mano y repetir esto. En la medida que lo repite progresa su conocimiento, se modifica su acción, coordina otras acciones, por ejemplo, coger y chupar.

Por lo tanto, tenemos que hasta este momento el conocimiento del niño se ha incrementado porque desde el simple ejercicio reflejo, automático, ha progresado en el sentido que los primeros reflejos se han ampliado y generalizado, que sus acciones sobre el objeto se han multiplicado y variado, y que ha empezado a coordinar diversas acciones sobre un mismo objeto, ejemplo: oír y ver el mismo objeto, mirar y asir el mismo objeto, coger y succionar el mismo objeto, etc.

En el **tercer estadio** (que dura aproximadamente hasta el 8º mes), logra definitivamente la coordinación entre la percepción y acción que se había iniciado; "mira lo que toma" o "toma lo que mira", este progreso lo lleva a centrar más su atención hacia el objeto y comienza a darse cuenta **que hay relación entre lo que él hace y lo que ocurre**, por ejemplo, mueve la mano y lo que tiene suena. Esto primero se da en forma casual y lo repite, al repetirlo, vuelve a sentir el ruido y comienza ya una repetición de la acción como una forma de obtener el mismo resultado. Por eso se habla aquí de un comienzo de la conducta intencional, que significa una separación entre medio y fines.

También en este estadio **el niño empieza a aprender que cuando él hace algo, ocurren cosas y empieza a creer que muchas de las cosas interesantes que pasan es porque él lo provocó**. Por eso, entonces trata de prolongar esto repitiendo la conducta. A este fenómeno Piaget lo llama noción mágica de la causalidad y se refiere al hecho de que para el niño la única forma de causalidad que existe es aquella que puede manejar a través de su propia acción. Por ejemplo, si la madre le canta cuando mece la cuna y se interrumpe después de un rato, el niño tratará de seguir moviéndose para que el canto se produzca de nuevo.

Con respecto al objeto mismo, comienza la construcción de la noción de permanencia, el niño empieza a fijar su atención en el lugar que **desaparecen las cosas**.

Otro avance importante es el hecho que existe ya un reconocimiento motor que apunta a un significado interno. Por ejemplo, si al niño se le muestra la mamadera comienza a hacer movimientos de succión con su boca; implica un reconocimiento del objeto.

En el cuarto estadio (8 - 12 meses aproximadamente), el niño ya tiene un conocimiento sensorio-motor de su ambiente,

comienzan las primeras conductas inteligentes, porque su acción es intencional, distingue "medio de fin", por ejemplo, "quiere chupar chupete, levanta el pañal y lo tira". Claro que los medio sólo pueden **ser acciones conocidas ensayadas anteriormente**, aún cuando el resultado sea nuevo. Esto significa que la acción que el niño podía hacer, se separa del objeto concreto y empieza a ser utilizada en forma independiente (como medio).

También comienza a tener un significado simbólico de los objetos a diferencia del significado motor. **Adquiere la noción de objeto permanente** lo que implica una búsqueda activa del objeto desaparecido, pero sólo donde lo vio esconderse la primera vez. Esto significa que para el niño el objeto aún tiene una sola posición que depende de su acción. Con respecto a la noción del espacio, el niño en la etapa anterior había comenzado a coordinar los diferentes espacios, (táctil, visual, bucal, etc.), al coordinar sus movimientos en acciones más complejas. En esta etapa adquiere la noción de la constancia de la forma (que no varía al estar en otra posición) lo que le permite reconocer un objeto conocido, aunque lo vea al revés; esto implica además el comienzo de la adquisición de relaciones de perspectiva y profundidad. Por ejemplo, si se le presenta la mamadera al revés, sin que él pueda ver el chupete, es capaz de darla vuelta inmediatamente.

Pasa a un 5º estadio hasta los 18 meses (12 - 18 meses). Al año el niño ya había logrado muchos progresos que partieron de una actividad refleja al aprendizaje de acciones nuevas, la coordinación de ellas y la utilización independiente de sus acciones, en una situación nueva.

En esta etapa, vuelve a presentarse esa conducta repetida (reacción circular) con una nueva característica, se inicia igual por casualidad, pero ahora no va a estar centrada buscando un mismo resultado sobre el objeto, sino en variar su acción para ver que pasa. Esto Piaget lo llama **experimentación activa**.

El niño primero para lograr una meta usa los medios que ya conoce, ahora, si uno de esos ya no le sirve, intenta variar, probar, descubriendo así nuevos medios. Por ejemplo, el niño trata de coger algo que no está a su alcance sobre una mesa, tira el mantel, utiliza otro objeto para alcanzar, se sube a la silla, etc.

También, experimenta con sus acciones interesándose en el resultado de estas experiencias. Por ejemplo, tira fuerte un objeto, lo tira después despacio, lo hace rodar, lo tira de distintas alturas, etc.

Con respecto al espacio logra establecer ciertas relaciones secuenciales, ejemplo, sigue los desplazamientos visibles de un objeto. La acción de causa también cambia, ejemplo, el niño reconoce que otros objetos o personas pueden ser también causa de efectos, y que ya no es sólo su acción. Esto se observa cuando solicita la ayuda de los adultos para lograr algo. Por último en el **sexto estadio** se llega al final de este período con la adquisición de la capacidad de representación interna de la realidad, puede imaginar los objetos sin verlos como también imaginar las cosas que ha hecho, es decir, representarse mentalmente sus acciones. El niño ahora frente a nuevas situaciones no tiene ya que practicar distintos medios a través del ensayo, sino que combina sus acciones mentalmente anticipando los resultados.

Gracias a esto, el niño se representa todos los desplazamientos invisibles de los objetos, aprende que puede llegar a un mismo punto de distintos caminos, lo que le permite una mayor estructuración del espacio.

La noción de causa también se hace representativa pudiendo el niño evocar causas cuando está en presencia de los efectos o anticipar los efectos cuando observa una acción determinada.

Esquemas de las etapas según Piaget (Flavell)

1ra. Etapa: Ejercicio de los reflejos (0 a 1 mes)

2da. Etapa: Primeras adaptaciones adquiridas. Reacciones circulares primarias (2 -4 meses)

- 3ra. Etapa: Reacciones secundarias y procedimientos para prolongar los espectáculos interesantes (4 - 8 meses)
- 4ta. Etapa: Coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a situaciones nuevas (8 - 12 meses).
- 5ta. Etapa: Reacciones circulares terciarias y descubrimiento de nuevos medios de experimentación activa (12-18 meses)
- 6ta. Etapa: Invención de nuevos medios a través de combinación mental (18 meses adelante).

2.5. Desarrollo del lenguaje:

El desarrollo del lenguaje comienza con una etapa de preparación al ejercicio lingüístico a través de las emisiones verbales espontáneas. Las primeras formas de comunicación en el niño son el llanto y el grito. En las primeras semanas de vida comienza a emitir una serie de sonidos relacionados con el llanto lo que dura aproximadamente 7 a 8 semanas. Poco a poco incorpora un tipo de sonidos que abarcan toda la gama de la fonética y que posteriormente pasarán a formar parte del habla con sentido. Según investigaciones realizadas (citadas por Mussen) el niño en esta etapa es capaz de emitir los sonidos fundamentales de la fonética internacional, lo que significa que los niños de muy diversas nacionalidades recorren la misma sucesión de etapas en el desarrollo del habla. El hecho que se fijan los sonidos de un determinado idioma va a tener que ver con la influencia del medio, posteriormente.

La emisión de estos sonidos depende de esta etapa fundamental de la maduración y de los cambios en los sistemas anatómico y muscular, sin influencia de la estimulación ambiental. Se denomina a esta etapa preverbal o prelingüística, (aproximadamente los dos primeros meses). Es importante señalar que en esta etapa no existe integración entre la vocalización y audición (Reynell).

Una vez adquiridos los sonidos fundamentales del habla, el avance de la expresión verbal consiste en utilizar estas estructuras sonoras en una gran variedad de formas y combinaciones. Durante el primer año, el niño puede emitir cerca de la mitad de los principales fonemas y algunos morfemas simples.

Esta nueva etapa se denomina verbal (comienza alrededor de los tres meses) y su progreso se relaciona con la influencia de la estimulación ambiental. Se puede decir que la conducta del balbuceo el niño se modifica con la experiencia pudiendo aumentar o disminuir según sea la cantidad de estimulación social que reciban las vocalizaciones del niño. Cabe recordar que de acuerdo a su maduración, el niño emite vocalizaciones espontáneas que vienen a constituir verdaderos juegos verbales. Estas vienen a ser la base para sus respuestas de imitaciones posteriores, ya que el aprendizaje no se adquiere por imitación del habla de otros, sino por maduración, y el niño imita aquellos sonidos que ya ha producido en sus balbuceos, (auto-refuerzo o retroalimentación).

Siguiendo este desarrollo el niño comienza alrededor de los ocho meses a dar muestras evidentes de comprensión del lenguaje de otros. Se observa que a partir de este instante el niño entiende mucho más de lo que puede expresar. Llega un momento en que empieza a decir su primera palabra con sentido (once meses aproximadamente) y estas palabras tendrán un significado global o sincrético, (representan todo un pensamiento u oración).

La comprensión verbal comienza cuando el niño manifiesta un reconocimiento selectivo de una palabra familiar. Esta palabra aparece ligada a una situación ambiental determinada en el cual se destacan ciertas características que el niño percibe como señales. Estas señales pueden ser olfativas, visuales, auditivas, táctiles, etc. y el niño tiende a asociarlas con la palabra escuchada. Esta situación que generalmente se repite en varias ocasiones, permite al niño vincular un significado global afectivo a una determinada palabra repetidamente oída. Se produce además un segundo efecto que es el hecho que el niño trata de imitar estos sonidos llegando a reproducirlos en un momento determinado. Esto implica la satisfacción de

sus padres, lo que lleva a nuevas repeticiones. Lo importante es que estas primeras palabras no constituyen una etiqueta verbal específica, sino significados globales asociados a situaciones generales como por ejemplo la palabra mamá, que querría decir que lo alimenten, o que le pasen algo, o sólo el reconocimiento de su madre.

El medio que rodea al niño refuerza estas asociaciones, de modo que el niño va vinculando cada vez mayor número de palabras a las situaciones familiares y a las señales peculiares que puede discriminar, de tal manera que cada vez que él reconozca estas situaciones señales, tenderá a vocalizar estas palabras. Por eso no se puede decir que las primeras palabras del niño reflejan un concepto o significado específico. Sólo más tarde a medida que el progreso intelectual lo permita, el niño ligará cada cosa con un nombre, dependiendo fundamentalmente de la noción de objeto permanente y del desarrollo de su capacidad simbólica (Piaget).

En el segundo año de vida el niño sigue asociando símbolos verbales con objetos, incrementando enormemente su vocabulario (alrededor de 200 palabras al término de 2º año). Se observa a partir de los 18 meses que el niño tiende a tener monólogos verbales que continúan por largo tiempo más y que constituirían una verdadera ejercitación ya que el niño practica sonidos y corrige espontáneamente su pronunciación.

A los 18 meses también el niño comienza a juntar dos palabras para hacer frases sencillas. Estas oraciones que tienen un carácter telegráfico son generalmente frases estereotipadas, y a través de ellas el niño quiere expresar mucho más que el significado específico de la palabra. Una misma frase, puede incluso significar distintas cosas, dependiendo del tono o acción que lo acompaña; están formadas generalmente por sustantivos. Faltan en esta etapa formas gramaticales como conjunciones, verbos, adverbios, artículos y preposiciones. La articulación o pronunciación de los sonidos es aún imperfecta y se observan dislalias funcionales. Estas primeras oraciones tienen propiedades estructurales características que constituyen una gramática propia, (es decir, el niño utiliza reglas propias para formar las oraciones). Desde el punto de vista descriptivo se puede distinguir dos clases de palabras en las frases del niño. Estas son: las palabras pivotes que aparecen en cada frase con una posición determinada (inicial o final) y que se repiten en forma constante durante un tiempo. Por ejemplo la palabra chao. Las frases del niño serían entonces chao, auto, chao, luna, etc.

El pivote estaría reemplazando una idea más compleja, que en el caso del chao puede significar separación, saludo, etc.

La otra clase de palabra la constituyen palabras sueltas que forman el vocabulario del niño y que él combina libremente con los pivotes. Estas formas gramaticales se mantienen por unos meses. Al final del segundo año el niño comienza a utilizar las palabras que conoce sin una posición determinada en sus frases y, poco a poco, incorpora otras palabras a la oración.

En todo este desarrollo es importante y fundamental la estimulación del ambiente en el sentido de ayudar a ampliar el vocabulario del niño y de proporcionarle un modelo correcto de pronunciación o articulación.

CONCEPTOS DE SALA CUNA

Es el primer nivel del Jardín Infantil y tiene por finalidad el desarrollo integral del niño de acuerdo a sus propias posibilidades en esta etapa de la vida. Constituye el inicio del proceso educativo del individuo dentro del concepto de educación permanente.

Significa una acción educadora en los aspectos intelectuales, motores, emocionales y sociales; una alimentación adecuada a la edad; y una atención médica que colabore y promueva el crecimiento y desarrollo de un niño sano. Todo esto dentro de un ambiente afectuoso, estimulante, higiénico y seguro.

Significa también, proyectar estas acciones hacia el núcleo familiar para su mejor aprovechamiento y enriquecimiento, de modo que al estrechar los lazos con la familia, el niño reciba una educación efectiva y coherente.

Desde el punto de vista funcional la Sala cuna, forma parte de una empresa cooperativa con la familia. Su labor consiste en colaborar en forma eficaz en el proceso formativo del niño menor de dos años complementando la acción familiar, cuando éste no puede ser atendido en su propio hogar.

Por las variadas funciones que tiene que cumplir, la Sala Cuna debe ser una institución organizada de tal modo que considere la participación de un equipo multiprofesional especializado.

FUNCIONES DE LA SALA CUNA CONTEMPORANEA

1.- Educativas:

Se hallan vinculadas a las necesidades del niño y a la filosofía de nuestro sistema educacional. La consideración de la infancia como una etapa con características propias, su importancia para su desarrollo ulterior del individuo, hacen que la Sala Cuna cumpla con la función de orientar el desarrollo integral del niño con objetivos, actividades y recursos específicos.

2.- Preventivas:

Están referidas a la observación y valoración permanente del crecimiento y desarrollo del niño, con el propósito de prevenir desviaciones y detectar tempranamente los problemas a fin de facilitar un diagnóstico y tratamiento oportuno. En este tipo de funciones se considera, además, la entrega de alimentos cuantitativa y cualitativamente adecuadas a los requerimientos nutricionales del niño.

3.- Asistenciales:

Rigen sólo para aquellos sectores con los cuales el gobierno realiza una acción subsidiaria a la familia.

4.- Terapéutica:

Son funciones de tratamiento y rehabilitación.

Sólo se aplican en casos muy delimitados, en Salas Cunas especiales, a los niños que necesitan tratamiento médico, además de educativo.

Cabe destacar que las dos primeras funciones deben cumplirse en toda institución que se califique como Sala Cuna. Las dos últimas corresponden a organismos que tienen un rol específico en este campo.

OBJETIVOS GENERALES PARA EL NIVEL SALA CUNA

Considerando que el fin del Sistema Nacional de Educación en Chile es el desarrollo integral del individuo, se sugieren los siguientes objetivos generales para este nivel.

Se aspira a que el niño al término del Nivel de Sala Cuna logre:

- 1.— A través de la estimulación de las funciones neurofisiológicas, alcanzar un desarrollo que le permita:
 - 1.1. Realizar las funciones vitales de alimentación, sueño reposo y eliminación, entre otras, que favorecen el equilibrio físico.
 - 1.2. Ejecutar las funciones de relación:
 - a) de desplazamiento en posición bípeda;
 - b) de comunicación a través de un lenguaje articulado rudimentario; y
 - c) de manipulación voluntaria.
- 2.— Establecer relaciones afectivas con los adultos que le cuidan, fundamentales para lograr el sentimiento de confianza básica, situación que:
 - 2.1. Le facilitará el inicio de una virtud de autonomía que se puede traducir en participación, en actividades tales como: comer solo, ayudar a vestirse y desvestirse, etc.
 - 2.2. Le servirá de fundamento para establecer las bases de una ulterior actitud positiva frente a los otros.
- 3.— Construir esquemas perceptivo motores, que les permitan:
 - Descubrir los objetos como tales, lo que a su vez le proporciona experiencias témporo-especiales y de causalidad;
 - Imitar en forma inmediata y diferida;
 - Aplicar medios experimentados e inventar otros nuevos, para conseguir objetivos por el vía de la experimentación casual y posteriormente a través de combinaciones mentales;
 - Alcanzar cierto grado de solución de problemas, de recuerdo, de planificación e imaginación.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La familia es considerada como un grupo primario que proporciona al niño la más completa y primera experiencia social, por eso se le llama el "agente socializador" por excelencia. Ackermann, expresa que la familia "asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre".

La función que cumple la familia desde el punto de vista educativo es básica e irremplazable. El hecho de que existan instituciones que atiendan a los niños menores no significa desconocer o reemplazar sus funciones. Se justifica en algunos casos como una solución alternativa que pueda garantizar a los padres una atención integral cuando ellos no puedan estar con el niño durante el día. También aparece como una solución alternativa dirigida hacia aquellos niveles socioculturales donde por diferentes razones, la estructura familiar o el ambiente familiar está alterado.

Estas afirmaciones se basan en las conclusiones de las investigaciones actuales tanto en el campo de la psicología como la educación, que señalan entre otros resultados que;

- Las normas de crianza y el clima afectivo del hogar influyen significativamente en la adquisición de ciertos rasgos de personalidad y en el ajuste social posterior.

— La experiencia temprana configura un aspecto importante del desarrollo infantil. Esta experiencia se gesta fundamentalmente a través de la interacción con la madre siempre que ella proporcione los estímulos afectivos y sensoriales adecuados al normal desarrollo del niño. Debido a ello la conducta específica de la madre o quien la reemplace influirá significativamente en el curso del desarrollo psíquico del niño y también en los aspectos físicos de éste.

Estos planteamientos hacen pensar que no sólo porque exista un grupo familiar, el niño recibirá experiencias positivas y variadas que garanticen su desarrollo posterior.

Por otra parte, en lo que se refiere a las normas de crianza se observa que la conducta del grupo familiar obedece a filosofías, actitudes, valores o creencias muy personales que influirán en su interacción con el niño. Esto se aprecia en los diferentes niveles socio-culturales. Desde el punto de vista educacional, la Sala Cuna debe tomar en cuenta esta diversidad de criterios coordinando en forma efectiva y coherente su labor con los padres.

También si tomamos en cuenta los cambios rápidos que ha experimentado nuestra sociedad, creando en algunos padres inseguridad frente al manejo de sus hijos, vemos que es frecuente escuchar que se plantea la necesidad de orientarlos mejor en su rol de padres. En este sentido los profesionales que trabajan con el niño deben entregar sus conocimientos y canalizar sus inquietudes orientando la labor educativa del hogar.

La Sala Cuna desde este punto de vista pretende llegar a establecer un nivel de contacto con los padres del niño que permita unificar criterios, orientar el manejo y plantear cuáles son las normas de crianza más adecuadas para el niño. Cumple con una labor dirigida hacia la comunidad en la protección del menor. Esta labor debe ser planificada y organizada por parte del Educador en un programa directo y flexible que tome en cuenta los patrones culturales y sociales del medio y las necesidades del niño.

Para que el niño se desarrolle de una manera plena, necesita no sólo de cuidados físicos, sino también de atención en todos los aspectos de su personalidad. Esto es, en el hecho, una tarea educacional.

Dado que la Sala Cuna contemporánea tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del niño a quien atiende, la labor que se desarrolla en esta institución, es esencialmente educativa. Se entiende como programa educativo al instrumento curricular que considera la organización previa, graduada e intencional de las oportunidades educativas, que el educador debe tomar en cuenta en su trabajo profesional para favorecer el desarrollo armónico del educando en todos sus aspectos. El criterio del educador para realizar sus funciones se estructura sobre la base de una sólida comprensión de las características de desarrollo del ser humano (leyes que lo rigen), una observación constante respecto a la reacción idiosincrática de cada niño (diferencias individuales), y el marco de referencia que le aportan los valores de la cultura y las aspiraciones planteadas por la comunidad nacional.

Este Programa está basado en un concepto de educación que implica —por una parte— la idea de desenvolvimiento interior, de un proceso referido a la situación interna del hombre, de la cual van a surgir determinadas formas de vida (perspectiva individualista); y —por otra parte— a la de la influencia de la sociedad sobre el ser humano, al resultado de la presencia catalizadora de factores externos (perspectiva sociológica).

Ambas posturas consideran la posibilidad de modificación del hombre, concepto que lleva a la característica medular de la educación: la idea de "perfección". La modificación no tendría sentido si no significara, en alguna medida, un mejoramiento de las posibilidades del ser humano, si no fuera un camino hacia la perfección. La educación del niño pequeño se relaciona con todo lo que significa preparar al hombre para el cumplimiento de su destino como ser trascendente, a través del perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas. Este perfeccionamiento podría considerarse como "inmediato" en lo que respecta a las capacidades humanas y "mediato" en lo referente a la persona humana. Es por ello que se plantea como aspiración, por ejemplo, el desarrollo de una autonomía que facilita al niño el inicio de la libertad responsable que —como persona incorporada a nuestra socie-

dad— le corresponderá asumir posteriormente.

La educación del niño menor de dos años es un fenómeno interior, primariamente individual pero que se relaciona con la sociedad en forma ulterior porque aún cuando busca primariamente el bien individual, incide también en el bien común. Sin embargo, la educación tiene sus limitaciones pues se encuentra condicionada por el ser en el cual sustenta. El fin primero de la educación es formar al hombre, éste en su causa final y razón de ser. Perfeccionar las facultades del hombre significa posibilitar su uso o actuación y asegurar su buen uso, lograr la ejecución correcta y fácil de sus operaciones propias.

Todo ser humano posee, desde su nacimiento, un conjunto de potencias susceptibles de desarrollarse. Corresponde a la educación el ordenar la manifestación y desarrollo de las potencialidades humanas para que puedan realizar las acciones que les competen. Para ello la educación debe no sólo estimular el uso de estas facultades, sino también asegurar el buen uso que les lleve a la perfección.

Este programa apunta a un trabajo educativo que, como tal, abarca todos los aspectos de la personalidad y facilita el paso del niño a niveles más complejos de desarrollo. Es decir, a que el niño pueda enfrentar con éxito las tareas que su desarrollo le plantea en su permanente adaptación al medio.

La intención es ayudar al educador a prever las posibles situaciones educacionales y a tomar decisiones entre las diversas alternativas adecuadas. Vale decir; a escoger la acción educativa que se perfila como la más idónea para cada uno de sus niños en particular. En consecuencia, el programa consiste en un **conjunto de sugerencias para el educador**, una orientación, un apoyo, que debe ser trabajado con flexibilidad y sobre la base de un diagnóstico del nivel de desarrollo del niño y de sus necesidades.

Todo proceso educativo requiere no sólo de una planificación y desarrollo, sino también de una evaluación objetiva que retroalimente el sistema y permita su reciclaje. De ahí que la actitud del educador deba ser permanente observación y de registro por escrito de las manifestaciones personales de cada uno de sus niños. Es importante que para sus observaciones utilice no sólo instrumentos válidos, objetivos y confiables que le posibiliten formular un diagnóstico de necesidades, sino que las observaciones que realice respondan a las características de un trabajo científico.

El programa en sí, es un instrumento cuya eficiencia dependerá del manejo que de él haga el educador. Su valor está supeditado a su uso adecuado. El cuerpo del programa está estructurado en términos de "tareas de desarrollo" y "situaciones de estimulación".

Para efectos de este documento se entiende por "tareas de desarrollo" el conjunto de problemas de adaptación biosicosocial que se presentan durante toda la vida del individuo, pero que son específicas para cada una de las etapas evolutivas del ser humano todas ellas están interrelacionadas y el éxito de una (las previas) afecta las posibilidades de realización de las posteriores. **Abarcan** todos los aspectos de la personalidad del hombre y requieren de tiempo para su superación. Existen períodos críticos de maduración biológica para la óptima realización de una tarea, circunstancia que el educador debe tener presente.

La superación de las tareas correspondientes al nivel evolutivo, o de enfrentamiento exitoso, se traduce en logros significativos e integradores del niño en su proceso normal de crecimiento y desarrollo.

En la búsqueda de un enfoque amplio que abarcara todas las manifestaciones de la vida humana, este programa se basó principalmente en Erikson, Havighurst y Piaget, porque ofrecen una perspectiva unificada del desarrollo afectivo, social, cognoscitivo y motor del niño, enfoque integral y científico, útil para los educadores en su trabajo directo con el niño. A juicio de H. Maier "la comprensión de la profundidad y la amplitud real del desarrollo infantil constituye un pre-requisito para el trabajo eficaz con niños y jóvenes".

Estos autores sugieren que, en el curso del desarrollo, lo que la persona piensa y hace en cualquier aspecto de su vida en un momento dado, depende del concepto que tiene de sí mismo, de su familia y grupo de iguales, y del ambiente que le rodea.

Para efectos de este programa, el concepto de desarrollo abarca un sentido más amplio que el usado antiguamente y que lo limitaba a un enfoque biológico. En este caso implica la idea de desenvolvimiento sociopsicológico á partir de un plan vital. Comple-

mentaría a la idea de desarrollo está la de "maduración" que representa el crecimiento orgánico.

El enfoque es más bien plantear niveles de desarrollo que normas de edad exactas. Se destaca el hecho que cada individuo se encuentra en un estado de cambio constante que acrecienta en complejidad a medida que tiene lugar. La naturaleza establece amplias posibilidades para la evolución del ser humano. Las capacidades que llegan a desenvolverse dependen de las oportunidades del ambiente.

Las tareas de desarrollo que se proponen para los niños menores de dos años en este programa, son las más significativas desde el punto de vista educativo. Se ha dejado de lado, por lo inadecuado que sería estimularlas, aquellas respuestas negativas que también son indicadores de desarrollo, como por ejemplo: ponerse a llorar debido a una cara desconocida.

Las oportunidades ambientales, ya sea que estén seleccionadas en torno a fines explícitamente formulados, o no, significan acción educativa intencional o refleja.

La labor de facilitar, afianzar u orientar una manifestación de desarrollo en una Sala Cuna no es el fruto del azar, sino el resultado de un estudio acabado sobre el problema. El educador organiza el ambiente de tal modo que ofrezca garantías al desarrollo del niño. Crea "situaciones de estimulación" entendiendo por éstas al conjunto de acciones educativas integrales y organizadas, basadas en el conocimiento de cada niño en particular, de sus posibilidades de desarrollo, y de la concepción del individuo como una unidad biosocial.

Características fundamentales de la "situación de estimulación" son: el estar referidas a las necesidades y maduración del niño, el propiciar un clima afectivo de serenidad y placer (como en una adecuada vida de hogar), y su carencia de artificialidad. Vale decir, no se trata de realizar un trabajo "pseudoexperimental" con el niño "comprobando" su grado de indiscriminación sensorial, por ejemplo, o de producir situaciones forzadas que pueden provocarle excitación o tensiones, sino de facilitar el uso espontáneo de sus potencialidades con una visión de sus proyecciones.

En síntesis, la ausencia de estimulación significa limitar la posibilidad de desenvolvimiento de las capacidades del niño. La sobre-estimulación, por su parte, puede alterar al niño al requerir de él respuestas para las que aún no está preparado, o producir fatiga, excitación o bloqueo debido al "bombardeo" de estímulos. Se entiende por estimulación equilibrada aquella que implica una variedad de estímulos seleccionados cualitativamente en función de las necesidades específicas del menor de dos años y ofrecida diariamente en el momento oportuno.

Las situaciones de estimulación, aunque se planteen enfatizando un aspecto en particular para efectos de la claridad del objetivo, significan siempre estimulación integral. Es así como, una misma situación está favoreciendo simultáneamente el desarrollo de aspectos emocionales, cognoscitivos, motores, etc.

El material didáctico que se propone para el trabajo educativo, es un material básico, susceptible de ser reemplazado por otros de características semejantes. En su mayoría, lo que se propone es un material en desuso, puesto que éste está al alcance de toda Sala Cuna sin que signifique esfuerzo económico. En cada situación de estimulación se plantean las condiciones que éste debe cumplir para que sea un instrumento efectivo en la estimulación de funciones.

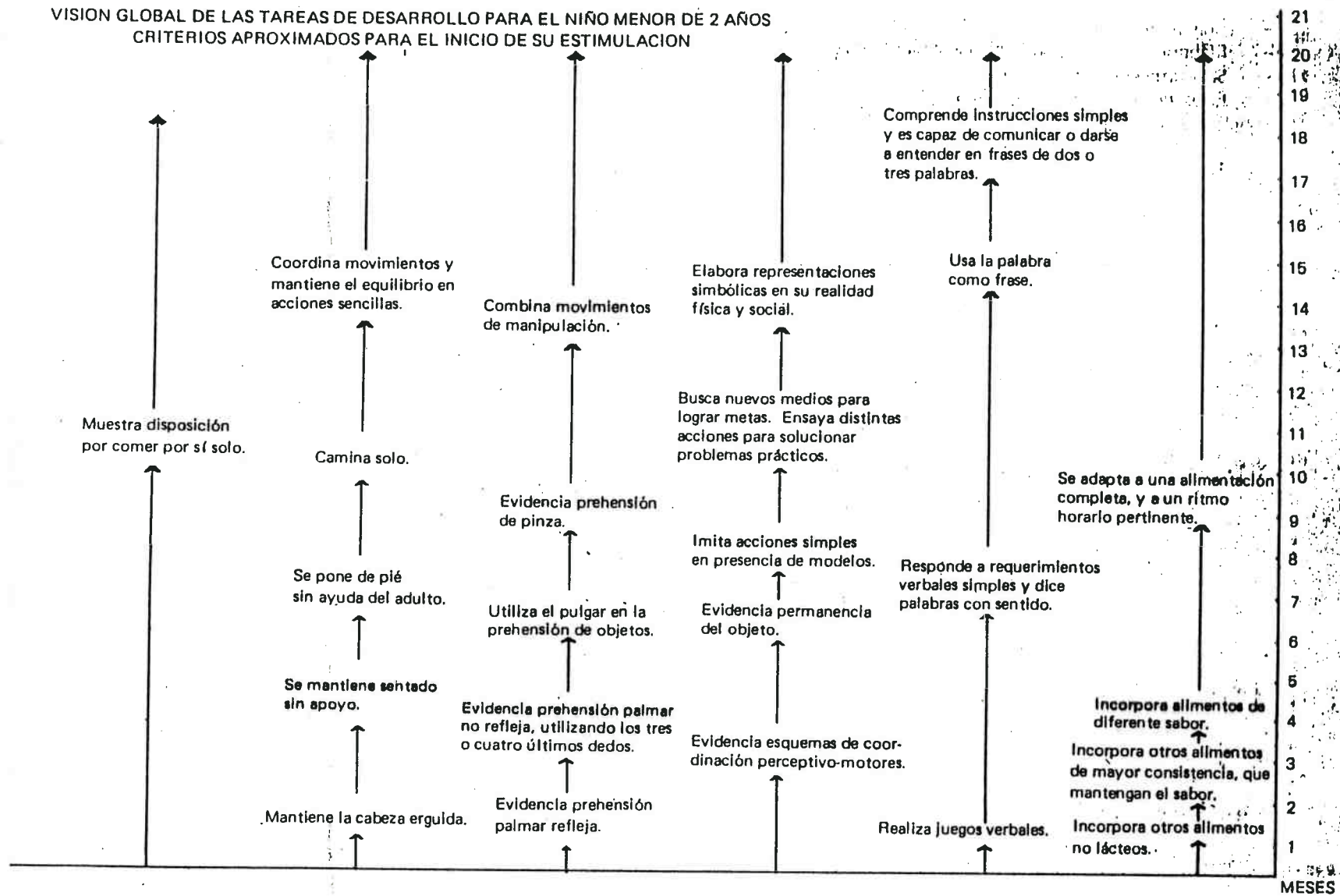
Para efectos de este programa se han seleccionado seis grandes tareas de desarrollo que son:

- Adquiere un grado de autonomía que le permite colaborar en el vestuario, aseo, alimentación, etc.
- Coordina movimientos y mantiene equilibrio en acciones sencillas como lanzar y recoger, subir y bajar escaleras, trasladar objetos, patear una pelota (con o sin desplazamiento).
- Combina movimientos de manipulación (manifiesta coordinación psicomotriz en actividades combinadas de coger, soltar, pasar, lanzar objetos).

- Comprende instrucciones verbales simples y es capaz de comunicar o darse a entender en frases de dos a tres palabras.
 - Elabora representaciones de su realidad física y social.
 - Se adapta a una alimentación completa y a un ritmo horario pertinente.
- Estas tareas están íntimamente relacionadas unas con otras, y su orden de presentación en el programa no implica secuencia cronológica ni jerarquizada.

Cada tarea de desarrollo está precedida por subtareas que son etapas previas que debe superar el niño para alcanzarlas.
Todo esto está representado por un diagrama cuyas flechas indican la dirección del desarrollo en orden de complejidad.

VISION GLOBAL DE LAS TAREAS DE DESARROLLO PARA EL NIÑO MENOR DE 2 AÑOS
 CRITERIOS APROXIMADOS PARA EL INICIO DE SU ESTIMULACION



21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

Se incorpora a juegos organizados por el adulto.

Inicia participación en acciones recíprocas con el adulto.

Muestra disposición para sacarse prendas de vestir, como chaleco, zapatos, calcetines, guantes en el momento oportuno.

Adquiere un grado de autonomía que le permite colaborar en el vestuario, el aseo, alimentación, etc.

Manifiesta iniciativa propia en la realización de actividades sencillas.

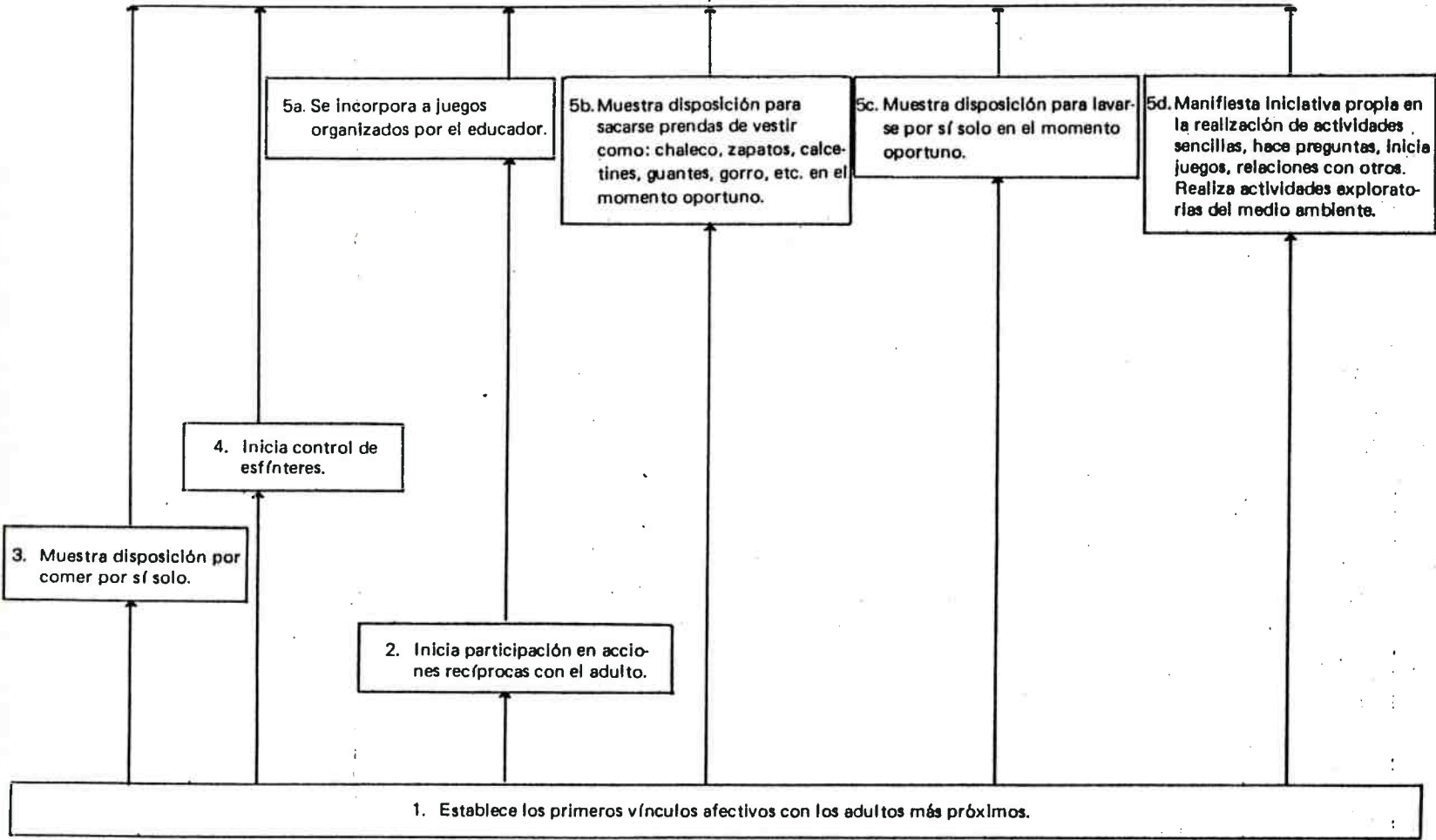
Muestra disposición para lavarse por sí solo en el momento oportuno.

Inicia control de esfínteres.

TAREA:

Adquiere un grado de autonomía que le permite colaborar en el vestuario, aseo, alimentación, etc.

SUB-TAREA:



SUB-TAREA:

- 1.- Establece los primeros vínculos afectivos con los adultos más próximos.
-

Esta sub-tarea se refiere al hecho de que el niño sea capaz de sentirse ligado afectivamente hacia su "cuidador" (o la persona que lo atiende durante sus primeros meses de vida), lo que le permitirá responder positivamente al medio, vencer la ansiedad provocada por los estímulos dolorosos y desarrollarse emocional y socialmente sin alteraciones.

Situaciones de estimulación:

Dado el carácter de esta sub-tarea, las situaciones de estimulación no pueden ser específicas, ni estar circunscritas a un momento determinado. Por tanto la estimulación se refiere a proporcionar al niño a través del contacto físico, del lenguaje y de las más diversas actividades, un clima afectivo resultado del interés por cuidarlo y ayudarlo en su desarrollo. Al mismo tiempo darle una atención individualizada dentro de la rutina diaria.

Ejemplos:

- Acariciarle la cabeza al darle la mamadera,
- Cantarle al mudarlo.
- Conversarle mientras se le baña o se realiza otra actividad.
- Permitirle jugar con la ropa o collar del adulto al trasladarlo en brazos hacia otro lugar.

SUB-TAREA:

2.- Inicia participación en acciones recíprocas con el adulto.

Situaciones de estimulación:

Darle la oportunidad de responder en forma activa a diferentes estímulos que son presentados por el adulto. En esta sub-tarea se debe diferenciar entre actividades planificadas con este objeto específico y entre todas las actividades que conforman la rutina diaria del niño. En este último sentido, el adulto debe en todo momento procurar una respuesta positiva y espontánea en el niño.

Por ejemplo:

- Si se le debe trasladar a otro lugar, antes de tomarlo en brazos y llevarlo, estimular a que el niño dé los brazos, a que trate de responder, por ejemplo: sonriendo, lalendo, a la situación.
 - Cuando se le va a dar la mamadera mostrarla al niño procurando que le vea y reconozca moviendo sus brazos, etc.
- Con respecto a situaciones específicas para estimular esta sub-tarea, se puede:
- Realizar juegos, donde el educador se esconde y llama al niño. Taparle la cara al niño con la mano, nombrarlo y destapársela.
 - Tomar al niño en brazos, sentarlo sobre el regazo de modo que quede mirando hacia el educador, éste balanceando las piernas, podría cantar o repetir una rima. Detener el juego y esperar la respuesta, repitiendo algunas veces.
 - Inducir respuestas de reconocimiento de las personas familiares, por ejemplo: cuando se le deja al niño o se le retire del Jardín Infantil estimular que responda (sonría, balbucee, etc.) a la llegada de los padres. Que salude con la mano imitando al adulto. Que se despida.
 - Usar instrumentos melódicos como arquín, flauta dulce, metalófono, xilófono, marimba, guitarra, cajitas de música, para lograr un ambiente agradable y facilitar la aproximación al niño.

SUB-TAREA:

3.- Muestra disposición para comer por sí solo.

La situación de estimulación debe complementarse con una actitud especial frente a las exigencias que se le vayan planteando al niño y con una selección adecuada de los implementos que se utilizan.

- 1) Esta actitud debe ser: A) tolerante del tiempo que el niño emplee (no apurar demasiado, por ejemplo), y B) tolerante del desorden o suciedad que se produzca durante la alimentación.
- 2) Se debe elegir un plato y una cuchara que el niño pueda manipular con seguridad y facilidad. Eliminando otro tipo de implementos que estorben en un comienzo el aprendizaje.
- 3) Se debe considerar que el tipo de alimentos que se utilicen en un comienzo sean aptos para el aprendizaje (por ejemplo, los líquidos no son adecuados).

Ejemplo de una secuencia a seguir:

- a) Enseñarle en un comienzo a tomar solo la mamadera, estimulando el logro de esto.
- b) En un momento fuera de horario de comida, pasarle al niño una cuchara y plato plástico para que él imite los movimientos de comer; repetir este juego, invitándole a que dé de comer a una muñeca o a un mono, en presencia del adulto.
- c) En los momentos de la comida, darle un plato y su cuchara, permitiendo que él vaya comiendo mientras el adulto le ayuda con otra cuchara, verbalizar sus logros estimulándole a seguir solo.
- d) Permitirle que coma solo en presencia del educador, quien debe observar las conductas del niño y ayudarlo a que logre su propósito sin interrumpirlo, o apurándolo, por ejemplo, el educador podrá levantarle el plato, amontonarle la comida en una orilla, etc., manteniendo una actitud tolerante y comprensiva.

NOTA:

Esta secuencia está proyectada a largo plazo, de modo que el educador es quien va determinando en qué momento introducir cada cambio.

SUB-TAREA:

4.— Inicia control de esfínteres.

El entrenamiento del control de esfínteres debe empezar cuando el niño tiene un desarrollo motor y un lenguaje adecuado, que le permita comprender, asociar y realizar estas exigencias sin compromisos de su desarrollo integral. Además, se debe iniciar en forma sistemática, sólo cuando el niño presente un estado de salud físico y emocional normal.

La actitud del educador debe ser afectuosa, paciente (dar tiempo suficiente), tolerante de las veces en que el niño logre controlar, consistente y sistemática.

Situación de estimulación :

La estimulación de esta sub-tarea, comienza:

- 1º) Por un período de observación del educador a fin de detectar el horario individual de las evacuaciones de cada niño. Debe llevarse un registro de este horario por cada niño.
- 2º) Una vez detectado el horario individual diario, se debe comenzar sentando al niño en su horario personal, una vez lograda la respuesta, se debe reforzar esta conducta con un estímulo social (caricia, beso, aplauso). Esta situación comenzará a repetirse diariamente, anotando en el registro las veces que se logre éxito, lo que facilitará el variar o buscar otros cambios en caso de problema. Es importante reforzar cada vez que el niño logre éxito y nominar este momento con las palabras corrientes. De este modo se producirá una asociación entre la evacuación con el hecho de sentarse en la bacinica.
- 3º) Una vez que se establece la asociación entre nombre —bacinica y evacuación— hay que seguir recordando al niño y estimulando el que éste pueda iniciar la conducta; es importante que el niño pueda realizar de a poco respuestas intermedias como ir solo al baño, bajarse los pantalones, etc.

Recomendaciones : Al iniciar el entrenamiento se debe conversar con los padres para ponerse de acuerdo y realizarlo en forma semejante y paralela tanto en el hogar como en el Jardín Infantil.

- No utilizar este momento para estimular otras actividades o darle de comer.
- No exigirle que permanezca sentado por más de 10 minutos, aunque no logre realizar la conducta esperada.
- No forzar jamás al niño a realizar cualquiera de las actividades relacionadas con este entrenamiento.
- Pedir a los padres que lo manden con ropa apropiada para facilitar el aprendizaje.
- Llevar un registro de cada niño tanto en la casa como en el Jardín Infantil que permitirá analizar los logros y plantear las exigencias.
- Interrumpir este entrenamiento si el niño presenta cualquier problema físico o emocional y recomenzarlo cuando esté en condiciones normales.

SUB-TAREA:

5.- A.- Se incorpora a juegos organizados por el educador.

Situaciones de estimulación :

Las situaciones de estimulación para esta sub-tarea, comienza con la motivación del niño a responder activamente a los estímulos proporcionados por el educador. Igual que todas las sub-tareas relacionadas con el desarrollo emocional, se aprovechan todas las situaciones de estimulación que se pueden dar.

Ejemplo:

- 1.- El niño sentado frente al educador quien empezará un canto y motivará al niño para que palmeotee.
- 2.- Sentar al niño con otros 2 ó 3 niños más y empezar a nombrarlos, estimulando a que repitan sus nombres.
- 3.- Estimular al niño a imitar alguna acción, utilizando por ejemplo un teléfono de juguete; el educador seguirá el diálogo unos minutos con el niño. También podría usar un muñeco motivando al niño, por ejemplo: a hacerlo dormir.
- 4.- Iniciar juegos de rondas con o más de 5 niños, acompañando de cantos sencillos, ejemplo: Ronda de San Miguel, Arroz con leche, etc.
- 5.- Invitar a los niños a bailar apoyándose entre dos.
- 6.- Hacerles escuchar una música con mucho ritmo y entregarles instrumentos de percusión para que la acompañen, a imitación del educador: sonajeros, cascabeles, maracas, claves.

SUB-TAREA:

5.- B.- Muestra disposición para sacarse prendas de vestir como chaleco, zapatos, calcetines, etc., en el momento oportuno.

Situaciones de estimulación:

Las estimulaciones de esta sub-tarea, comenzarán en forma paulatina, aprovechando ciertas situaciones dentro de la rutina diaria. Por ejemplo, al acostarse para dormir la siesta, al llegar al Jardín, al salir de paseo, etc. Cada vez que el niño logra realizar lo solicitado hay que manifestarle aprobación. Nunca enojarse o retarlo si el niño no lo logra. Para facilitar la estimulación conviene solicitar a los padres que envíen a los niños con ropas funcionales.

- 1.- Mostrarle al niño su gorro al tiempo de salir, ponérselo verbalizando que es un gorro y que se irá de paseo, (en estos casos, hay que apoyar la verbalización con la mímica adecuada para facilitar la comprensión del niño). Ayudarlo a que lo logre. Esta situación se debe repetir en todas las ocasiones que se vaya a salir. Al regresar, pedirle al niño que lo entregue y lo cuelgue.
- 2.- Al acostarlo, desabrocharle los zapatos y pedir al niño que los entregue congratulándolo cada vez que lo realice.

SUB-TAREA:

5.- C. Muestra disposición para lavarse por sí mismo en el momento oportuno.

Situaciones de estimulación :

Las situaciones que se usarán para esta estimulación serán los momentos antes y después de comer, y cada vez que el niño se ensucie las manos. Además se debe tener en cuenta que las instalaciones materiales deben ser adecuadas al niño, de modo que alcance, por ejemplo, el lavatorio.

También aquí se debe comenzar a estimular en forma paulatina, por ejemplo: llevar al niño al lavatorio y pedirle que se lave las manos porque es el momento de comer. Toda esta verbalización debe ir acompañada de gestos. Luego, el educador le subirá las mangas (en el caso que sea necesario), abrirá la llave y él se jabonará las manos y se las jabonará al niño, luego le mostrará como enjuagarse, después tomará la toalla, él se las secará primero y le pasará la toalla al niño, invitándolo a repetir su acción. Es importante que el educador vaya verbalizando cada una de las acciones; vamos a abrir la llave, ahora nos jabonaremos, etc.

Esto se irá repitiendo en varias ocasiones, dejando poco a poco que el niño lo haga solo, y el educador observará y estará atento, para ayudarlo y guiarlo. Cada vez que termine el niño de ejecutar la acción, el educador deberá manifestarle su aprobación.

SUB-TAREA:

- 5.— D.- Manifiesta iniciativa propia en la realización de actividades sencillas. (Hacer preguntas, iniciar juegos, iniciar relaciones con otros, explorar el medio ambiente).
-

Situaciones de estimulación:

Las situaciones de estimulación van a ser muy variadas. Lo fundamental es la actitud del educador frente al niño. Esta será lo que produzca una estimulación de esta sub-tarea, más que el contenido específico de las actividades que realicen. El educador debe ser tolerante, afectuoso y poco autoritario (en el sentido de no ser muy directivo). Le debe permitir al niño elegir sus juguetes o juegos. Incentivarlo a que elija a sus compañeros de juego. Estimular sus acciones, proporcionándole materiales que le permitan efectuar exploraciones del medio. Sacarlo al parque y permitirle desplazarse con libertad. Darle juguetes que pueda armar y desarmar. Crearle juegos, en los cuales debe buscar algo o esconderlo. Darle materiales para que pueda crear, modelar. Permitirle que se ensucie o desordene al jugar. Incentivarlo a repetir acciones en las cuales ha tenido dificultad. Escucharlo con atención sin postergarlo. Incentivarlo a que termine las cosas que ha empezado, sin que se desanime. Ayudarlo a que logre sus propósitos sin interferirlo. Respetar sus decisiones, etc. Organizar el ambiente exterior de modo que ofrezca alternativas de actividad.

A través de estas actitudes, el niño irá adquiriendo mayor confianza en sí mismo y podrá poco a poco, llegar a tener la suficiente autonomía que le permita una mayor independencia del adulto.

TAREA:

Adquiere un cierto grado de autonomía que le permita colaborar en el vestuario, el aseo, alimentación, etc.

La adquisición de la autonomía se refiere por una parte al logro de una mayor independencia del niño con respecto a su medio familiar (madre fundamentalmente) que le permitirá el uso gradual y espontáneo de todas sus destrezas y habilidades (motoras, lenguaje, sociales . . .). Por otra parte se relaciona con su creciente autoafirmación que lo lleva a experimentar el deseo de elegir por sí mismo, de apoderarse de las cosas en forma exigente y a controlar su ambiente.

Recomendaciones generales.

La situación de estimulación de esta tarea se centra fundamentalmente en crear un clima afectivo favorecedor de la independencia y autoafirmación: se debe tener en cuenta:

- El educador debe aceptar la independencia gradual del niño no como una demostración de falta de afecto o poca confianza del niño con él, sino como una forma diferente de vinculación afectiva.
- El ambiente que se proporciona debe ser firme y tranquilizador, en el sentido que proporcione al niño protección frente a sus deseos a veces repentinos o violentos de elegir por su propia cuenta o valorarse por sí mismo, al mismo tiempo que lo aliente a probar sus propios recursos.
- El educador debe guiar en forma gradual al niño en la experimentación de sus nuevas capacidades demostrando su confianza (fé) en las posibilidades del niño, de modo que este reafirme la confianza en sí mismo.
- No debe nunca forzar al niño a una determinada conducta, tampoco presionarlo para la adquisición de conductas nuevas.
- El educador deberá presentar al niño un buen modelo de identificación especialmente en lo que respecta a la seguridad y confianza en sí mismo frente al grupo de niños.

Ejemplos :

- Permitir al niño la elección de material didáctico, juegos.
- Darle libertad para la exploración de su ambiente.
- Motivarlo a buscar, manipular, mirar, empujar y arrastrar objetos.
- Escuchar y atender las explicaciones que da frente a diferentes situaciones.
- Estimularlo a expresar sus sentimientos y emociones.
- Encargarle pequeñas tareas en relación a:
 - Vestuario: por ejemplo: **colgar sus cosas** en la percha personal.
 - Aseo personal: que trate de **cepillarse los dientes** después de las comidas, que se peine, que se limpie la nariz.
 - Orden de la sala: que colabore en la entrega y recolección de material de juego, que guarde materiales en estanterías ubicadas a su alcance.
 - Alimentación: colaborar en servir la mesa, (llevar pan, fruta, servilleta).
- Proporcionarle la posibilidad de elección alguna, actividad si no desea dormir la siesta.

- Gratificar al niño cuando realice (aún sin éxito) acciones por su propia iniciativa como por ejemplo: ir al baño, limpiarse la nariz, tomar agua.

Recomendaciones generales:

Desde el punto de vista del desarrollo emocional, la estimulación afectiva que el niño reciba en la Sala Cuna, debe ir encaminada principalmente a permitir el desarrollo de las emociones y su expresión (tanto de las emociones positivas, como placer, alegría como también de las negativas como enojo, el dolor).

La actitud de la persona que atiende al niño será, por lo tanto, fundamental, ya que ella proporcionará el modelo y también irá marcando los límites de la conducta emocional del niño.

Actitudes básicas deben ser:

- 1.- Aceptación y tolerancia de todas las expresiones emocionales del niño.
- 2.- Actitud serena y tranquila frente a las emociones negativas del niño.
- 3.- Ofrecer al niño una manera de canalizar sus emociones cuando éstas sean demasiado confusas, indeterminadas o generalizadas.
- 4.- Ayudar al niño a verbalizar sus emociones proporcionándole un lenguaje adecuado.
- 5.- Estimular la expresión emocional además del lenguaje, a través de otras modalidades, mímica, dramatización, canto, juegos).
- 6.- Dar una explicación breve, sencilla al niño de las reacciones emocionales comunes de otras personas o situaciones observadas, por las cuales se siente afectado.
- 7.- Canalizar las emociones negativas especialmente a través de otras vías de expresión como son títeres, juegos dramáticos, música, canciones, etc.

COORDINA MOVIMIENTOS Y MANTIENE EQUILIBRIO EN ACCIONES SENCILLAS COMO:
lanzar y recoger, subir y bajar escaleras, trasladar objetos, patear una pelota (con o sin desplazamiento)

4. CAMINA SOLO

3. SE PONE DE PIE SIN AYUDA
DEL ADULTO

2. SE MANTIENE SENTADO
SIN APOYO

1. MANTIENE LA CABEZA ERGUIDA

SUB-TAREA:

1.- Mantiene la cabeza erguida:

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 1.1. El niño podrá estar acostado en su cuna. Colgar frente a él un móvil llamativo y de colores diversos. Desplazar el móvil en un ángulo de 180° siempre en el campo de visión del niño. Observar si el niño sigue el movimiento del móvil sólo con la vista, o si gira o trata de girar la cabeza.
- 1.2. Al estar el niño acostado en su cuna, el educador le hablará cariñosamente y agitará un cascabel de sonido suave al lado derecho del niño, a unos 30 cms. de su cara. Posteriormente hará sonar el cascabel al lado izquierdo. Observar si en cada caso el niño mueve la cabeza para tratar de ubicar el objeto.
- 1.3. Tomar el brazo del niño, sosteniéndolo en posición vertical, apoyado sobre el cuerpo del adulto. Pararse frente a otras personas que le hablen o traten de conseguir su atención. Observar si el niño controla su cabeza para mirar quien le habla. Como una variación a este tipo de estimulación, el adulto puede pararse frente al objeto llamativo, por ejemplo, globos de colores, móviles luminosos, etc. ubicados frente al campo de visión del niño. Observar si éste logra mantener la cabeza erecta cuando mira el material.
- 1.4. Sentar al niño en la falda del adulto, agitar un cascabel o sonajero frente a él. Observar si el estar sentado mantiene la cabeza erguida, si ubica visualmente el material, si trata de dar manoteos, etc.
- 1.5. Después de la muda, y estando el niño sólo con pañal y camiseta en un ambiente tibio, acostarlo en posición cúbito dorsal sobre la colchoneta. El educador inducirá al niño a un movimiento de incorporación, que consistirá en levantar su espalda a unos 10 cms. de la colchoneta. Para hacerlo, sujetará al niño (con ambas manos) por los costados, apoyando su dedo pulgar bajo los brazos del niño y los cuatro dedos restantes afirmando su espalda. Observar si al dejar de apoyar la cabeza en la colchoneta, el niño la mantiene erguida.
- 1.6. Ubicar al niño en posición decúbito abdominal dentro de su cuna o sobre el mudador, cuidando que no entierre su cabecita en la almohada o colchoneta. El adulto se ubicará frente al niño en su campo de visión y le hablará cariñosamente, percutirá sus dedos, y tratará de conseguir la atención del niño. Observar si el niño levanta su cabeza al oír el ruido o la voz del adulto. Repetir la estimulación unas tres veces dando la oportunidad a que el niño descansa después de cada vez que levanta o intenta levantar la cabeza.
- 1.7. Después de la muda y estando el niño con ropas ligeras, el adulto lo tomará debajo de los brazos y lo levantará hasta que su cara quede frente a la del adulto, quien lo llamará por su nombre y mantendrá una pequeña "conversación" con él. Observar si mantiene la cabeza erguida, si patalea, si realiza intentos de "comunicarse", etc.
- 1.8. En el momento anterior a alimentarlo, el niño podrá estar en brazos del adulto o en su silla nido. Ubicar la mamadera a uno de los costados de su cara. Observar si, por el olfato, el niño gira la cabeza en dirección a ella, si no lo hiciera, agitar la mamadera de modo que pueda percibirla por el ruido. Ubicar al niño en la posición y lugar acostumbrado de alimentación y darle su mamadera.

Sugerencias generales:

- Recordar que es importante manejar una variedad de recursos para las situaciones de estimulación: auditivos (sonido, ritmos, cantos, palabras); visuales (objetos, color, luz movimiento); olfativos (olor de mamadera); kinestésicos (movimientos corporales, cambios de posición); táctiles (objetos, caricias).
- En esta sub-tarea lo importante es lograr que el niño sostenga su cabeza erguida sin bambolearla.
- La actitud del adulto debe ser siempre relajada y afectuosa con el niño.
- La estimulación debe estar orientada a favorecer los movimientos espontáneos del niño: levantar, girar, sostener, o mantener erguida la cabeza, ya sea ubicándolo en diferentes posiciones o utilizando materiales que lo favorezcan.

SUB-TAREA:

2.— Se mantiene sentado sin apoyo:

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 2.1. El niño podrá estar acostado sobre una colchoneta en posición decúbito dorsal. El educador se ubicará de rodillas frente al niño e introduciendo sus dedos índices en cada una de sus manos, moverá sus dedos haciendo presión hacia arriba para estimular al niño a enderezarse, teniendo cuidado de no levantarlo si éste no lo intenta. (El educador sólo debe proporcionar un apoyo con sus manos).
Es conveniente hablarle cariñosamente, cantar una canción o repetir una rima con letra alusiva a la acción. El educador observará si realiza o no esfuerzos por levantarse y la altura a la que logra llegar. La estimulación será muy breve si el lactante no logra llegar a la vertical.
- 2.2. Estando el niño en posición acostado o semiacostado en una colchoneta, el adulto colocará un globo o una pelota inflable (de tamaño grande) a una altura en la que el niño pueda moverla con sus pies. El educador debe balancear un poco la pelota: acercándola o alejándola. Estimulará con palabras para que el niño la golpee.
Puede colgar la pelota a la altura de los pies o un poco más cerca de las manos para que el niño trate de golpearla con sus pies o haga esfuerzos para enderezarse al tratar de alcanzarla con sus manos.
- 2.3. Se colocará al niño en posición decúbito abdominal sobre una colchoneta, el educador colocará objetos al costado derecho o al costado izquierdo, a una distancia de 20 cms. dentro de su campo visual y le invitará verbalmente a cogerlos.
Observar si el niño mantiene la posición al tratar de tomar el objeto, cuánto tiempo demora en hacerlo, si tiene dificultades.
- 2.4. Sentar al niño al centro de una colchoneta, con apoyo de almohadones (por detrás y al costado), el educador sentado frente a él, le conversará y pasará algún objeto fácil de coger. Se lo volverá a pasar cada vez que éste se le caiga. El educador cuidará de pasar el objeto en la línea media del niño, para evitar que pierda el equilibrio al cogerlo.
- 2.5. El adulto sentará al niño de espaldas, ubicándolo entre sus piernas. Con cada una de sus manos tomará las del niño y cantando una canción aplicará al cuerpo del niño un movimiento de balanceo hacia atrás y adelante. El educador debe tratar de dar al niño un apoyo solamente.
- 2.6. Cuando el niño ha adquirido mayor equilibrio se le puede sentar con un almohadón por detrás (por breves momentos). Otra manera sería sentarse o arrodillarse detrás de él, apoyando levemente su espalda con las manos y pasándole algún objeto. De esta manera el adulto puede prevenir cualquier caída por pérdida del equilibrio.
- 2.7. Cuando el niño ha logrado cierta estabilidad en la posición sedente, (teniendo cuidado de colocar al niño siempre al centro de la colchoneta), el educador, ubicándose frente a él y en posición sentado, le mostrará objetos y los colocará a una distancia que permita al niño cogerlos cuando se inclina hacia adelante o hacia el costado.

Sugerencias generales:

- En la estimulación de esta sub-tarea hay que ubicar al niño en una posición que le permita ejercitar la musculatura del dorso, brazos y piernas.
- Cuidar que la ubicación le de garantías de seguridad necesarias.
- Es conveniente acompañar las acciones con lenguajes y objetos atractivos que el niño pueda coger. Algunos objetos pueden tener sonido para estimular la exploración.

SUB-TAREA:

3.- Se pone de pie sin ayuda del adulto:

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 3.1. Sentar al niño frente al adulto y pedirle que se afirme en el antebrazo del educador para ponerse de pie. El adulto debe darle seguridad al niño, verbalizando suavemente, sin tirarlo o forzarlo, cuidando de protegerlo con el otro brazo. Simultáneamente lo ayudará con una pequeña tracción, para que se pare.
- 3.2. En la misma posición anterior, estimular al niño a que se aferre a una barra de madera (lisa, redonda, proporcionada). Se le pide al niño que se incorpore tirándolo suavemente; se repite esta situación acompañándolo con rimas cantadas.
- 3.3. Se ubicará al niño sentado frente al educador, quien le dará los pulgares para que se sujete; el educador comenzará a tirar suavemente al niño invitándolo a que se ponga de pie. Repetir, cantando y subiendo varias veces (2 a 3) pero, dejando intervalos entre juego y juego.
- 3.4. Estando el niño sentado en su corral o alfombra, estimularlo a levantarse, mostrándole un juguete. Repetir entre una estimulación y otra para que descanse.
- 3.5. Sentar al niño, frente al adulto; se le mostrarán objetos llamativos (por ejemplo: cajas vacías de colores diversos y que tengan semillas o algo que las haga sonar). El educador le pasará el juguete para que el niño lo mueva y se interese, luego se lo pedirá y lo colocará arriba de una silla baja o mesita a la vista y a corta distancia del niño. Se pedirá entonces que vaya a buscarlo, ayudándolo a desplazarse.
- 3.6. Colocar al niño en posición decúbito ventral y mostrarle un juguete a una distancia corta para que él lo tome; estimularlo a que se desplace gateando hacia el objeto el cual se moverá cada vez un poquito, o se cambiará por otro objeto para mantener su interés.

SUB-TAREA:

4.- Camina solo:

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 4.1. El adulto, de pie por detrás del niño, extenderá ambos índices para que el niño se agarre de ellos y cerrará el resto de los dedos sobre la muñeca del niño para darle mayor firmeza. Le acompañará en todo su deambular. Para estimular la adquisición de un mayor equilibrio le soltará una mano, ayudándole a moverse con un sólo apoyo.
- 4.2. Ubicar al niño en el corral e invitarlo a que se ponga de pie afirmado en las barandas. El educador se colocará frente a él (desde fuera) y comenzará a dar vuelta al corral lentamente, invitando al niño a que lo siga. Para conseguir el interés del niño, es conveniente que el adulto esté en todo momento conversándole o llamándole la atención con algún objeto que entregará al niño inmediatamente que éste logre desplazarse.
- 4.3. Disponer seis sillitas en una fila para que el niño las utilice como apoyo para su desplazamiento. Se ubicará al niño de pie en un extremo de la fila, el educador —en el otro extremo— lo llamará mostrándole un juguete. Si el niño no avanza, el educador podría colocarse al lado del niño, con la silla entre ambos, desplazándose junto a él hasta el otro extremo donde se encontraría el juguete.
- 4.4. En el patio, o en algún lugar de la Sala Cuna haya bordes, maceteros murales, escaños o pequeños muros de aproximadamente 30 cm. de alto, pedir al niño que se apoye en las orillas. Ubicarse en el extremos opuesto y llamarle cariñosamente para que se acerque.
- 4.5. Se pondrá frente al niño una caja grande (60 x 40 cms. aproximadamente) de cartón, vacía y boca abajo. El adulto se afirmará suavemente en ella e invitará al niño a hacer lo mismo. Juntos empujarán la caja lo que permitirá que el niño avance. Posteriormente el adulto dejará que el niño empuje la caja solo.
- 4.6. El adulto se ubicará frente al niño y le mostrará una bartera corta (palo de escoba pulido de 30 cms. aproximadamente), la cual habrá cogido de ambos extremos. Invitará al niño a sostenerse de ella y avanzar, para lo cual el adulto irá retrocediendo lentamente. Otro adulto irá detrás del niño en actitud de alerta para protegerlo en caso que se suelte de la barra y evitarle que caiga.
- 4.7. Sentar al niño en el suelo y ubicarse frente a él (agachado). Invitar al niño que se apoye en una barra (trozo de escoba, lijado, de 30 cms. de largo aproximadamente) y a que se levante. Luego comenzar a retroceder lentamente de manera que el niño se desplace hacia adelante, afirmándose en el palo. Repetir este ejercicio varias veces. Al notar que el niño está más seguro, soltar el palo de modo que él siga solo, teniendo la precaución de sostenerlo en caso de que pierda el equilibrio.
- 4.8. El mismo ejercicio anterior se puede hacer posteriormente con un palo un poco más largo (60 a 80 cms. máximo) colocándolo en forma vertical, pero sin apoyarlo en el suelo. Invitar al niño a que se sujete de él y retroceder lentamente manteniendo siempre la barra en posición vertical.
- 4.9. El niño estará parado con la espalda apoyada en la pared. Al comienzo el educador le brindará apoyo tomándolo de ambas manos. Una vez que esté bien equilibrado, soltará sus manos y se alejará un poco, llamándole para estimular su despla-

miento. En la medida que el niño tome confianza y no demuestre temor, el adulto aumentará la distancia entre él y el niño.

- 4.10. Estando el niño de pie frente al adulto, a corta distancia (50 a 70 cms.), el adulto le mostrará un objeto (juguete, fruta, etc.) y le pedirá que lo tome. Lo ayudará estirando los brazos hacia el niño para acortar la distancia y darle sensación de seguridad.
- 4.11. Dos adultos se ubicarán frente a frente a una distancia aproximada de 1 m. Uno de ellos, tendrá al niño tomado de su mano. Con palabras cariñosas el otro adulto lo instará a que se dirija hacia él. Cuando lo logre el otro adulto hará lo mismo estimulándolo y gratificándolo con palabras de afecto. También se podrá utilizar cantos o rimas para atraer la atención del niño.
- 4.12. En el momento en que la madre va a retirar al niño de la Sala Cuna hacerla pasar hasta donde se encuentra éste para que el niño al verla se sienta motivado a caminar hasta donde está ella.

TAREA:

5.- Coordina movimientos y mantiene equilibrio en acciones sencillas:

Sugerencias de situaciones de estimulación:

5.1. Ubicar al niño sentado en una silla al media de la sala. Se colocan sobre dos o tres mesitas, dispuestas a corta distancia entre sí, algunos objetos, como por ejemplo: una cajita, un mono de trapo, una pelota, una muñequita, etc. Los objetos deben ser de tamaño tal que el niño los pueda coger con una o ambas manos. La situación debe quedar como un circuito de desplazamiento que permita al niño caminar distancias cortas, detenerse, ejecutar algunos movimientos simples con sus brazos y manos y desplazarse con objetos pequeños.

Como incentivación se le pedirá al niño que vaya hacia la mesa más cercana y que tome la cajita, que luego recoja los objetos transportándolos dentro de la caja y finalmente, que entregue todo el educador, quien estará situado al final. Cuando el niño logre esto, se le deberá manifestar aprobación, sonriéndole, aplaudiéndolo, etc.

Variaciones: a) Pedir al niño que coloque platos de plástico y/o vasos y/o cucharas en las mesas para la merienda.

b) Organizar de 5 a 6 niños sentados en una sillita en un círculo y que uno cada vez vaya repartiendo un juguete o futa, etc., acompañando la actividad con rimas cantadas.

c) Adaptar juegos como por ejemplo: "el compra huevos" para estimular la realización de desplazamientos más complejos.

5.2. Se situará al niño al lado del adulto, quien tendrá una pelota. El educador tirará la pelota sin mucha fuerza de modo que ruede despacio, unos dos mts. de largo aproximadamente. Se pedirá entonces al niño que siga la pelota y la devuelva al educador.

Variaciones: Se puede usar globos, estimulando la persecución de ellos por parte de los niños, ya sea tomados de un cordel o sueltos, pegándole cada vez para que se mueva, o se pueden usar otros objetos que rueden.

5.3. Se ubicará al niño al lado del educador, con un cochecito de muñeca o sillita con ruedas por ejemplo: (este juguete debe ser de un tamaño adecuado, liviano y que se desplace con facilidad). El educador estimulará al niño a que empuje la silla o coche, invitándolo, por ejemplo, a pasear una muñeca. Se debe dejar que el niño se desplace libremente y que resuelva las dificultades que se le presenten por sí solo, como por ejemplo: dar la vuelta.

Variación: Utilizar otros juguetes para empujar como una carretilla o caja de cartón de tamaño grande (60 x 60 x 35 aproximadamente), pidiéndole que recoja cubos u otros objetos dispersos en el suelo y los lleve a algún lugar determinado.

5.4. Se le pasará al niño un carrito, auto o juguete con ruedas, provisto de un cordel que lo arrastre. (El juguete debe ser liviano, fácil de mover, que tenga estabilidad y sea de tamaño apropiado).

Se le pide al niño que camine, tirando el carrito de un lugar a otro, dándole en cada parte un objeto pequeño que pueda echar dentro del carro.

Variación: Se pueden utilizar los bloques para construir, incentivándolo a jugar (por ejemplo: manejar el camión que lleva los materiales para construir una casa).

- 5.5. El educador estimulará una mayor precisión y velocidad en el gateo, invitándoles a que jueguen a imitar a los perritos o gatitos, haciendo rodar una pelota o rueda de modo que el niño la siga. El adulto puede acompañarle gateando junto a él. Esta actividad se puede variar utilizando tabloncitos para gatear sobre ellos (que tengan un ancho de 60 cms. y a una altura de 20 a 25 cms.), o gatear debajo de ellos como cruzando un puente.
Es conveniente acompañar estas actividades con cantos, adaptándolos al ritmo de desplazamiento de cada niño; ejemplo: "Sobre el puente de Avignon" "Bajo el puente de Avignon".
- 5.6. El educador facilitará al niño objetos que puedan rodar al ser empujados con una sola mano. Estos objetos deben tener ruedas y un mango largo que permita al niño coger y empujar. Ejemplo: mariposa con ruedas, cilindro con rueda y mango. Algunos de estos objetos podrán producir sonido al rodar.
- 5.7. El educador se colocará a cierta distancia frente al niño para lanzarle a sus manos una pelota grande, de modo que pueda cogerla con ambas manos sin que se le caiga y devolverla sin perder el equilibrio (calculará después de unos ensayos, cual es la distancia apropiada para que la estimulación cumpla su objetivo). Aprobará sus logros con exclamaciones de alegría. Se puede aumentar o disminuir la distancia según la forma como responda cada niño.
Los objetos se pueden cambiar por otros de tamaño semejante: Ejemplo: cubo o cilindro de esponja forrado con hule, en tamaño grande.
- 5.8. Para estimular la coordinación de movimientos combinados, el educador colocará en la sala o en espacios abiertos, escalas de 3 ó 4 peldaños, cuyos tramos sean totalmente cerrados y con una altura no mayor de 15 cms., (podrá agregar plano inclinado para combinar con las escalas).
El educador se mantendrá cerca del niño y estará alerta a cualquier situación de peligro, pero sólo debe ayudar cuando es necesario, dando posibilidades al niño de que se ensaye buscando la forma de bajar o subir; ejemplo: subir gateando, o gatear retrocediendo.
- 5.9. Colocar al alcance del niño maletines viejos con una manilla, carteras, canastos, baldes o cajas y objetos como carretes, cubos, conos, pelotas pequeñas, tarros, argollas, tubos de confort, cajitas vacías, etc., que el niño pueda meter dentro y transportar de un lugar a otro de la sala.
Si el niño no responde en forma espontánea al estímulo del material, el educador podrá hacer sugerencias.
- 5.10. El educador invitará al niño a jugar a la pelota, colocándose al lado de él y empujando la pelota con el pie para que lo imite o colocándose frente a él para que se la devuelva de la misma manera.
Puede ir cambiando los objetos en las diferentes oportunidades de estimulación: ejemplo: las pelotas pueden tener distinto peso y tamaño, se puede usar tarros o un cilindro hecho con hule y relleno con algodón, aserrín o esponja. Esto permitirá al párvulo ir descubriendo que sus acciones tienen que modificarse para mover con el pie los distintos objetos.
Para que el juego no sea monótono, podrá estimular otras acciones como: sentarse en el cilindro, en la pelota o en el tarro, empujar los objetos con una o dos manos, transportarlos, o colocarlos sobre los peldaños de la escala, etc.
- 5.11. El educador colocará un banco ancho, aproximadamente de 10 a 15 cms. de altura. Ubicará una colchoneta en uno de sus extremos. Pedirá al niño que suba al banco y camine hasta el extremo donde está la colchoneta, para que salte sobre ella. El educador se colocará en el extremo donde el niño salta para prevenir cualquier caída y para estimular que lo haga por sí solo. Para hacer más motivador este ejercicio, se podrá utilizar una situación de juego; por ejemplo: tirarse el agua.
- 5.12. Organizará rondas sencillas que combinen movimientos y cantos con no más de cinco niños, ejemplo: "Jugar a la ronda de San Miguel", "Arroz con leche", etc.

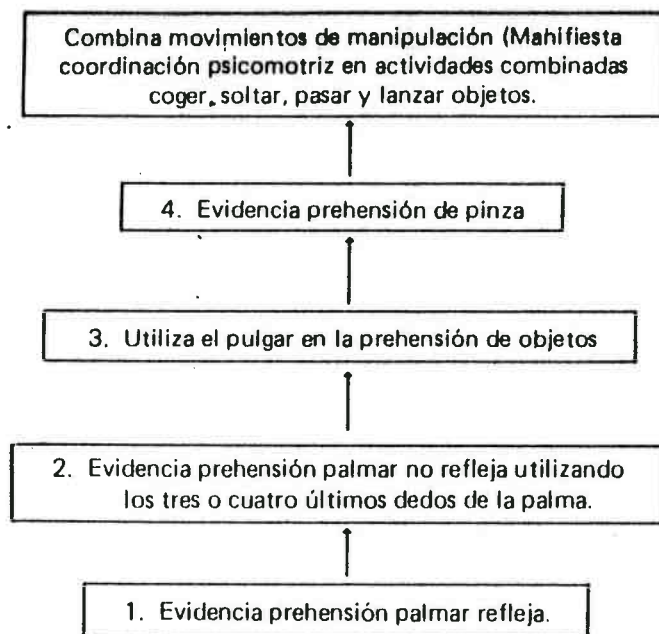
Se podrá estimular la imitación de movimientos como: agacharse, saltar con pies juntos, retroceder, pararse en un pie, tomarse de la mano, etc.

- 5.13. Se colgarán globos u otros objetos atractivos en un cordel, a una altura tal, que el niño para moverlos tenga que empujarse o tratar de saltar.

Variación: El educador y otra persona sostendrán en forma horizontal (como techo) un plástico transparente, de modo que el niño se pueda colocar bajo él, para empujar desde abajo los objetos que se ubicarán encima, ejemplo: pelotas de distintos colores. Se puede aumentar o disminuir la altura del plástico, según las respuestas del niño. En ambos juegos, el niño podrá utilizar otros objetos, como por ejemplo, un palo o un banquito que le permita alcanzar mejor el estímulo.

- 5.14. El educador organizará juegos para que el niño corra distancias cortas en que él persigue al niño, u otros, en que el niño lo persigue a él. El adulto correrá despacio de modo que el niño lo alcance rápidamente.

- 5.15. Se dará oportunidad a dos niños de sostener un pañal o una manta sobre la cual se colocarán objetos. Invitar a los niños para que sacudan la manta de manera de hacer caer los objetos.



SUB-TAREA:

1.- Evidencia prehensión palmar refleja.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 1.1. El niño podrá estar en brazos del educador. Este podrá acercarle a la mano objetos como argollas plásticas, aros de goma, cascabel (por el mango), lápiz de pasta en desuso, etc. Si el niño no reacciona, podrá rozar su palma con el objeto mencionado para estimularlo a que lo coja.
- 1.2. Apenas terminada la muda del niño (el niño decúbite dorsal), el adulto puede introducir ambos dedos índices en cada una de las manos del niño. Repetir hasta lograr que el niño se agarre de ellos. Del mismo modo, en el momento de la eliminación de flatos, se puede ubicar al niño decúbite abdominal, sobre las rodillas del adulto, e introducir uno de los dedos en la palma de la mano del niño para inducir el movimiento de prehensión.
- 1.3. El niño podrá estar acostado en su cuna. El educador puede pararse frente a él y rozar sus manos con un cordón ancho de material sintético (nylon por ej.) colocado en sentido horizontal frente al niño. Debe repetir la estimulación varias veces tratando de que el niño abra sus manitos y las vuelva a cerrar para coger la cuerda. Para la misma estimulación se podrá utilizar un lápiz de pasta en desuso, también presentándolo en sentido horizontal.

Sugerencias Generales:

- Aprovechar los momentos en que el niño está despierto (aproximadamente 4 a 6 horas diarias) para realizar la estimulación, de preferencia antes o después de alimentarlo.
- La actitud del adulto debe ser relajada, la voz suave.
- Los materiales seleccionados deben ser ópticos, de colores vivos y brillantes, de consistencia firme, de textura lisa y suave, de forma preferentemente cilíndrica, de tamaño pequeño y delgado (que quepa en la palma de la mano del niño, o que pueda apretarlo sin problema).
- Recordar que, lo que se aspira conseguir, es la ejercitación de un reflejo, es necesario poner el objeto en contacto con la mano del niño.

SUB-TAREA:

2.-- Evidencia prehensión palmar no refleja utilizando los tres o cuatro últimos dedos y la palma.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 2.1. Estando el niño acostado en su cuna, colgar frente a él un móvil de colores llamativos (formado por un conjunto de diferentes formas o partes), y soplarlo hasta lograr un sonido de susurro. Observar si el niño manifiesta la "iniciativa ideomotriz", es decir, si hace intentos de coger el objeto.
Con el mismo propósito, y estando el niño en brazos del adulto, se podrá agitar en el campo de visión del niño un cascabel, y observar si trata de coger el juguete. Repetir este tipo de estimulación, u otra semejante, las veces que sea necesario hasta detectar de una manera manifiesta la "intención de coger" del niño.
- 2.2. Ubicar —atravesando la cuna— un cordón de nylon elástico, con bolitas o cubos ensartados. Estas cuentas deben ser de madera o plástico de 3 cms. de diámetro, aproximadamente, de colores vivos y superficie lisa y suave. La cuerda debe estar a una distancia que la haga asequible al niño. Al estar el niño acostado, y el adulto frente a la cuna, hablarle para conseguir su atención, luego "pulsar" el cordón haciéndolo vibrar. Repetir la estimulación hasta que el niño trate de coger las cuentas. El movimiento vibratorio y el choque de las cuentas servirá de incentivación.
- 2.3. Después de la muda y estando el niño con ropas ligeras, ubicarlo en posición decúbito abdominal sobre una colchoneta. Mostrarle un objeto (cascabel o juguete con pito), hacerlo sonar dentro del campo de visión y audición del niño y dejarlo a su alcance. Repetir la estimulación hasta que el niño coja el cascabel o juguete.
- 2.4. Estando el niño en brazos del adulto, o en silla nido, ubicar en su regazo objetos diversos: cascabel, juguetes de goma o plástico (de no más de 15 cms.). Observar la respuesta del niño. Si no los coge, mostrarle los objetos y ofrecércelos.
- 2.5. Amarrar uno o dos globos de colores alegres a un costado de la cuna, con una pita de aproximadamente 30 cms. de largo, lo que les dará cierta movilidad. Deben estar ubicados lo suficientemente cerca del niño para dar la posibilidad de que éste los pueda acercar o alejar con sus manoteos. El educador debe ubicarse al costado y acercar los globos cuando se alejaren demasiado. Incluso, puede despertar la atención del niño (si éste no fuera espontánea), dando pequeños golpecitos a los globos para movilizarlos.

Sugerencias Generales:

- El material a utilizar no sólo debe estimular la prehensión, sino también asegurar el desarrollo de diversas funciones sensoriales: visuales, auditivas, táctiles (ya que para poder coger un objeto es necesario percibirlo). En consecuencia, debe ser variado y atractivo; los estímulos deben tener luz, color, sonido, tibieza, movilidad, de manera que el niño se sienta atraído para cogerlos.
- La actividad del adulto debe ser estimulante (sin excitar).
- El material debe ser fácilmente lavable; la pintura y terminaciones, de muy buena calidad. Se debe recordar que la tendencia del niño será chuparlo.
- Recordar que los estímulos que se presenten en el estimulación deben estar al ALCANCE del niño.

SUB-TAREA:

3.- Utiliza el pulgar en la prehensión de objetos.

Situaciones de estimulación:

- 3.1. El niño puede estar en su cuna, sentado con apoyo. El adulto, frente a él, ubicará a su alcance un grupo de objetos diversos que el niño pueda coger fácilmente (envases vacíos de píldoras, por ej., diversos frascos de vidrio o plástico), de preferencia de forma cilíndrica. Observar si el niño coge simultáneamente con ambas manos y si suelta rápidamente lo que ha cogido.
- 3.2. El niño puede estar sentado en una colchoneta en el suelo, el adulto de rodillas frente a él le irá entregando uno tras otro diversos objetos como: pelotas livianas y pequeñas (de pin pón por ej.) cajitas de fósforos rellenas con semillas (bien forradas), cubos de madera de colores brillantes, o de plástico. Observar si al recibir el nuevo objeto, el niño cambia de una mano a otra el objeto que ya tenía. Observar la duración que un objeto permanece en su mano antes de soltarlo.
- 3.3. Sentar al niño en la falda del adulto, acercar una mesa sobre cuya superficie se ubicarán diferentes objetos de pequeña dimensión (cuentas de unos 4 cms. de diámetro, frascos vacíos, cajitas de cartón o de fósforos, etc.). Mover los objetos de un lado de la mesa a otro para hacer al niño consciente de ellos. Observar el movimiento del niño para acercarlo hacia sí y coger los (movimientos de rastrillo).
- 3.4. Si el tiempo lo permite, se podrá sentar al niño sobre una colchoneta, al aire libre (preferentemente en su corral). El educador, ubicado al frente o a los costados, lanzará cerca del niño juguetes, cajitas, etc. Observar si el niño sigue la trayectoria de los juguetes al caer y los ubica para cogerlos. Invitarle con gestos y con palabras a "recibir los objetos".
- 3.5. El niño podrá estar sentado sobre una colchoneta (ya sea en el interior o exterior); el educador, sentado al lado del niño o de rodillas frente a él, empujará o deslizará cerca del niño diversos objetos que puedan desplazarse: carretes, bovinas vacías, pelotas, etc. que permitan al niño seguir visualmente su trayectoria antes de cogerlos. Observar las respuestas del niño en relación al material (si sólo lo coge, si lo lanza, si lo coge y lo lanza).

Sugerencias Generales:

- Para estas actividades es importante usar materiales que liberen el pulgar, en especial objetos cilíndricos.
- El educador deberá estar alerta a las situaciones posturales del niño, cuando necesita apoyo, y cuando puede quedar sentado solo.
- La actitud del educador debe ser siempre estimulante.
- Recordar que cuando se entrega objetos pequeños y/o frágiles el educador debe mantener un cuidado constante con el niño por el peligro que esto puede significar.

SUB-TAREA:

4. - Evidencia prehensión de pinza.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 4.1. El educador podrá desparramar sobre la colchoneta diversos frascos y envases cilíndricos de plástico SIN TAPA, cuentas de madera triangulares o esféricas con perforaciones de 1,5 a 2 cms. de diámetro, bovinas de cartón vacías (de hilo corriente) o cualquier otro objeto con las características nombradas, de manera que el niño pueda introducir su dedo índice en los huecos, sin peligro. Se ubicará al niño en un extremo del corral y se observará sus reacciones: si se aproxima al material, cómo lo manipula, cómo se ubica (sentado, decúbito abdominal, etc.), si lanza el material, cuánto tiempo persiste su atención sobre el material, etc.
Esta situación de estimulación podrá repetirse en diferentes oportunidades y lugares.
- 4.2. El niño podrá estar sentado solo, sin apoyo, sobre una colchoneta o manta, ya sea en el interior o exterior. El educador le ubicará al frente un tiesto (lavatorio, fuente plástica, canasto bajo, etc.) con cuatro o cinco objetos dentro como pelota de pin-pón de hule o de goma, bochas de cristal (3 cms. de diámetro aproximadamente) cajitas de cartón vacías (de tabletas o grageas) frascos de plásticos (de píldoras por ej.) cajas de fósforos vacías, en general, objetos de no más de 6 cms. de tamaño. El adulto podrá revolver los objetos con su mano como invitando al niño a explorar el material, o podrá incentivarlo verbalmente a que saque los objetos y los vuelva a poner en el tiesto. Observar si el niño saca los objetos uno por uno utilizando los dedos índices y pulgar.
- 4.3. El educador pondrá en un envase de cartón vacío, de "clips" por ej. un conjunto de palitos de helados, previamente lavados y pintados de colores diversos y alegres. En el caso de no contar con ese envase vacío, se puede usar cualquier otra cajita de cartón u otro material que tenga las mismas características: un paralelepípedo de dos caras de 7 x 5 cms. dos caras de 2 x 5 cms. (una de las cuales se desprenderá para introducir los palitos) y dos caras de 2 x 7 cms. aproximadamente.
El niño podrá estar sentado en su cuna, o en el suelo sobre una colchoneta o manta, en el interior o exterior. El educador se ubicará frente a él, le mostrará la caja con palitos y le invitará a sacarlos uno por uno. Cada vez que el niño saca un palito debe ser "aplaudido" por el educador e invitado a sacar otro, hasta que la caja quede vacía.
- 4.4. El niño podrá estar sentado sobre la falda del adulto frente a una mesa, o ambos podrán estar sentados en el suelo sobre una manta o colchoneta. El educador ubicará frente al niño un conjunto de dados, piedrecitas, bolitas diversas (todas previamente lavadas y hervidas) y un envase vacío, frasco o botella, cuyo gollote sea de unos tres cms. de diámetro, e invitará al niño a introducir las dentro del frasco o envase.
Si no hubiera respuesta espontánea, del niño, el educador puede hacerlo primero para que el niño lo imite. Se debe recordar que todo este manejo de material pequeño por parte del niño, requiere de la atención constante del educador.
- 4.5. El niño podrá estar sentado en una silla pequeña (esta silla deberá tener brazos en qué apoyarse y una buena base de sustentación, ej.: silla de paja), frente a una mesa (cuya cubierta estará a una altura de unos 35 cms. del suelo), o podrá estar sentado sobre la falda del adulto.

Sobre la mesa, el educador habrá dispuesto papeles, crayolas y lápices diversos. Observar la respuesta espontánea del niño al material, si no la hubiere, el educador puede comenzar a arrugar el papel, rasgarlo, rayarlo con las crayolas o los lápices, etc. como una incentivación para el niño. Observar las respuestas de éste.

Sugerencias Generales:

- Recordar que el uso de materiales pequeños y de lápices de cera, papeles, etc. requieren del cuidado constante de la educadora, por el peligro que puede significar que el niño trate de comérselo o de introducirse en las fosas nasales, por ej.
- Como el material es de reiterada manipulación, el educador debe estar alerta a mantenerlo siempre limpio: lavarlo constantemente o reponerlo si no se pudiera limpiar.

TAREA:

Combina movimientos de manipulación. (Manifiesta coordinación psicomotriz en actividades combinadas de coger, saltar, pasar, lanzar objetos).

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 1.- Realizar una actividad cooperativa adulto-niño: el educador le irá pasando al niño trozos de papel de envolver en desuso (de un solo color, sin letras ni elementos impresos) y le pedirá que los vaya arrugando. Los esfuerzos del niño serán aplaudidos y animados por el adulto. En la medida que el niño vaya entregando los papeles arrugados el educador irá formando una pelota con todos ellos, la que rematará pasando un elástico a su alrededor varias veces, como gajos de naranja, lo que dará cohesión al pequeño balón. En un extremo de la pelota se amarrará otro elástico que servirá para cogerla. El adulto hará vibrar la pelota delante del niño y se le entregará para que juegue con ella.



- 2.- El niño podrá estar sentado en el suelo sobre una manta o colchoneta; el educador ubicará al frente un lavatorio plástico o tiesto grande con una o dos pelotas blandas de 12 a 15 cms. de diámetro, juguetes plásticos y otros elementos livianos. Invitar verbalmente al niño a coger los objetos, lanzarlos, buscarlos (gateando, reptando, etc.), ponerlos nuevamente en el tiesto, y así sucesivamente. También se podría usar globos, no muy inflados.
- 3.- El niño y el educador podrán estar sentados en el suelo, frente a frente, y con las piernas algo separadas. El adulto hará deslizar una pelota hacia el niño y le pedirá que la empuje de regreso. Esta estimulación podrá variarse lanzando suavemente la pelota al niño pidiéndole que la lance de vuelta.
- 4.- A la altura del niño y sobre una mesa, mueble o cajón sólido, poner un lavatorio con agua con esponjas, o trozos de esponja, dentro. Esto se podrá hacer en un día tibio, y de preferencia en el exterior. Después de haber puesto al niño un delantal de plástico, invitarle a jugar con agua, a apretar las esponjas mojadas y sumergirlas nuevamente. El educador debe estar atento a que el niño no se moje la ropa, ni vuelque el lavatorio.
- 5.- Habilitar en un rincón una "casa de muñecas", la que -entre otros materiales- tendrá bebés de diversos tamaños, una cama, pañales o equivalente) y chal. Invitar al niño a jugar en el rincón y a "tapar la guagua porque tiene frío". Observar si el niño puede envolver o enrollar a la muñeca con el chal o pañal.
- 6.- Aprovechar la oportunidad en que el niño sentado a una mesa, o en el suelo (en un sector no transitado) y pasarle diversos tipos de cajas, tarros o envases cerrados, algunos de ellos con objetos dentro como cuescos de paltas pelados y pulidos, cuescos de lúcuma, frascos pequeños y vacíos, cuentas, cubos, etc.

- Hacer sonar las cajas o tarros con elementos dentro, invitarle con gestos y verbalmente a percutir los objetos, abrirlos para ver qué hay dentro de aquéllos que suenan, cambiar los objetos de una caja a otra, sacudirlas nuevamente para hacerlas sonar, etc.
- 7.- En un paseo por el exterior de la Sala Cuna, o en el patio, invitar al niño a recoger hojas diversas y echarlas en un canasto pequeño, manuable y fácilmente transportable. Llevarlas a la Sala Cuna y usarlas para decorar algún sector alabando al niño por el esfuerzo realizado.
 - 8.- Entregar un canasto al niño y solicitarle que recoja y eche dentro de él, una serie de objetos que previamente se hubier desparra-
mado en un rincón de la sala (juguetes, cajas, pelotas, etc.). Aplaudir y manifestar aprobación por los esfuerzos del niño en recoger las cosas.
Como una variación de esta estimulación, cuando el niño ya está acostumbrado a la Sala Cuna, se le podrá pedir que "ayude" a "guardar los juguetes" y ordenar la sala.
 - 9.- A la hora de la colación, el educador entrará a la sala portando diversos paquetes pequeños (uno para cada niño), cuyo contenido será una caja o envase con una o dos galletas y trocitos de fruta limpia y pelada. Estos a su vez, podrán estar envueltos, en papel de chocolate o trozos de polietileno, dentro de la caja. El cáñamo que sujetará el envoltorio de la caja no estará anudado sino que sólo se enrollará alrededor de ésta. El adulto pedirá a cada niño que abra su propio paquete y su respectiva caja o envase para descubrir lo que hay dentro. Estará animando constantemente a los niños para que desenvuelvan el paquete y los comestibles. Cuando lo consigán, los aplaudirá e invitará a que cada uno coma su respectiva colación.
Esta estimulación también se podrá realizar en un "paseo" al patio o alrededor de la Sala Cuna, oportunidad en que se llevará el cocaví para cada niño.
 - 10.- En los momentos en que está realizando un paseo por los alrededores, o en la Sala Cuna en un horario alejado de las horas de comida, el educador podrá repartir un caramelo pequeño a cada niño e incentivarles a abrir el envoltorio, devolver el papel y comerse el dulce. Esto podría realizarse después de una actividad física del niño que le haya requerido un mayor despliegue de energía.
 - 11.- El educador entonará una canción o melodía y percutirá con las palmas de sus manos el ritmo de la canción. Con mucho entusiasmo pedirá a los niños que la imiten percutiendo con sus manitos sobre la mesa. (Lo que interesa en esta estimulación es que el niño realice los movimientos de "percutir" con sus manitos; no se pretende que el niño siga el ritmo de la canción).
Con una variación dentro de este mismo tipo de estimulación se podrá entregar al niño algunos instrumentos y/o elementos que se puedan usar para percutir. Ej.: un tambor con su respectivo palillo, sonajero, maraca, cajas o envases con algunas semillas o piedrecitas dentro (bien cerradas o forradas). Cantar una canción breve y pedirles que percutan (como puedan) los instrumentos.
 - 12.- En los momentos de la alimentación, estimular a que el niño coma usando la cuchara, coja la taza o vaso de leche, y deje nuevamente la taza o vaso sobre la mesa. Felicitar al niño por su esfuerzo, aunque no haya logrado su objetivo.
Repetir sistemáticamente este tipo de estimulación hasta conseguir que el niño vaya progresando en sus logros.
 - 13.- Después que el niño haya comido, jugado o realizado algunas acciones en que se hubiere ensuciado las manos, ponerlo frente a un lavatorio e incentivarlo a que "colabore" en el lavado de las manos: sacudir las manos en el agua, restregarse las manos previamente jabonadas por el adulto, tratar de abrir o cerrar la llave del agua, secarse, etc.
 - 14.- Aprovechar los momentos en que se cambia la ropa al niño, o se le desviste para la siesta, y pedirle que se baje los cierres, o que colabore en sacarse el chaleco, delantal, etc. Aplaudir y festejar los intentos y logros del niño al respecto.
 - 15.- Amontonar en el suelo cubos y bloques de bordes redondeados, superficie lisa y suave, de colores brillantes y alegres. Invitar al

niño a explorar el material (mostrárselo, pasárselo), y observar sus respuestas de manipulación. Aprobar con entusiasmo las acciones que el niño llegue a realizar, ya sea: amontonar, superponer, ubicar en hileras, etc.

En caso de no contar con el material anteriormente mencionado, se podrá utilizar cajas de zapatos u otras semejantes, forradas con papel de colores alegres, o con polietileno de color atractivo. En estas últimas, el forro puede tener los bordes cosidos a máquina, excepto por el costado más pequeño que puede quedar abierto y cerrarse con botones (tal como los forros de cojines). Esto puede dar, además, la posibilidad al niño de sacar la caja de su forro.

16.- En un rincón tranquilo de la sala o en el exterior (pasillo, glorieta o patio) se pondrá un chal o manta en el suelo. Sobre él se ubicarán una o varias mesas de golpear con sus respectivos martillos, material para encajar (ladrillos de ensamble, material de piezas con tarugos y perforaciones, etc.), envases transparentes con tapa de unos 6 cms. de ancho, con objetos atractivos dentro. El educador invitará al niño a jugar con el material. Observar si él (o los) niño (s) llega (n) a martillar las mesas, atornillar y desatornillar las tapas, encajar las piezas, ensamblar ladrillos, etc. o si le dan otro uso al material. Felicitar al niño por sus esfuerzos.

17.- En un rincón tranquilo de la sala, el educador podrá extender un chalón sobre el suelo y/o algunos cojines cerca de la pared, a modo de asientos. Próximo a ellos dejará diversos álbumes de preferencia de género plastificado o de cartón forrado en polietileno (Los álbumes podrán tener láminas de niños en acción, animales domésticos). El educador pedirá al niño que vaya dando vueltas las hojas y comentarán los personajes de las láminas y sus acciones.

18.- Sobre una mesa cubierta lavable, se pondrán trozos de papel de envolver de un color claro y de diversos tamaños (en especial algunos de 35 x 25 cms.) y lápices de color de mina o cera. El educador mostrará los materiales e invitará al niño a jugar con ellos. Observar si el niño garabatea los papeles, los rompe o arruga, etc.

Este mismo tipo de estimulación se puede realizar con varios niños a la vez y usando pintura a dedo en lugar de lápices. En este caso, se ubicarán los colores en pocillos diferentes y a cada niño participante se le pondrá un delantal de plástico y en lo posible manguillas del mismo material, aunque si el día es tibio el niño puede estar en manga corta y en el exterior.

El educador debe estar alerta para observar las respuestas de los niños frente al material y cuidar que no se lo coman.

19.- El niño y el educador podrán estar sentados, frente a una mesa con trozos de manguera (muy "limpiamente" cortados) de diversos colores y argollas o cuentas de madera o de plástico. El adulto entregará al niño un cordón de zapatos (cuyos extremos tendrán una punta metálica) y le pedirá que le imite, mientras él enhebra con otro cordón las cuentas o trozos de manguera.

Sugerencias Generales:

No olvidar que los muebles deben ser adecuados a las medidas antropométricas de los niños: altura de mesas, sillas, de algunos gabinetes y estantes.

Recordar que el lenguaje del educador debe ser claro, preciso y de buena articulación, ya que no sólo servirá de modelo al niño, sino también influirá en la percepción que el niño tenga de las sugerencias del adulto.

Comprende instrucciones verbales simples y es capaz de comunicar o darse a entender en frases de dos o tres palabras.

3. Usa palabra como frase

2. Responde a requerimientos verbales simples

1. Realiza juegos verbales

SUB-TAREA:

1. Realizar juegos verbales.
-

Sugerencias de Situaciones de Estimulación.

- 1.1. El educador aprovechará la rutina regular en las actividades de aseo del niño, así como otras situaciones de la vida diaria en la Sala Cuna para mantener una actitud de comunicación con él a través de expresiones de afecto. Le hablará suave y calmadamente de las acciones que está realizando con él. El educador debe ubicarse en el campo de visión del niño, para que éste lo vea cuando le está hablando, e insistirá en su "mensaje" hasta que el niño responda de alguna manera.
- 1.2. Al alimentar al niño, mostrarle la mamadera, el patito o el plato de comida, nombrándoles con los términos que les corresponda a cada uno de ellos. El educador se dirigirá al niño en términos relativos a esa situación específica y, observará y registrará los sonidos u otras respuestas por parte del niño.
- 1.3. Al tomar al niño en brazos, o cuando el niño esté en su cuna, o sentado en su silla-cuna, hablarle y prestarle atención a los sonidos y/o balbuceos que emita espontáneamente, para repetírselo a él mismo y así incentivar su comunicación, como también ejercitar su aparato de formación.
- 1.4. En los momentos en que el niño está despierto cantarle canciones breves, con ritmos marcados que pueden ir acompañados con las palmas de las manos, como es "Tortas, Tortitas" o también repetir algunas rimas como "Mamá - Papá - Pepito - Pegó".
Estos mismos momentos se aprovecharán también para pasear al niño por las diferentes dependencias de la Sala Cuna para conversarle sobre los diferentes objetos en los cuales fije su atención. En ambas situaciones el educador insistirá hasta lograr algún tipo de respuesta verbal del niño.

SUB-TAREA:

2.- Responde a requerimientos verbales simples.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 2.1. Cuando el niño ingresa a la sala cuna es conveniente saludarlo por su nombre y al irse despedirlo chao, acompañando con la mano la mímica que corresponde. El educador observará la respuesta del niño, por ejemplo: estirar los bracitos hacia el educador, sonreír, etc.
- 2.2. Cada vez que el educador se encuentre con el niño, se dirigirá a él llamándolo por su nombre o su apelativo; esto lo hará estando el niño solo o acompañado por otras personas.
- 2.3. Cuando se está con el niño en brazos, alimentándolo o jugando con él, el educador nominará los objetos que se están usando en ese momento, como "chupete, mamadera, cascabel" y/o apelativos tales como "Tata", "Nana", "Tito".
- 2.4. Al jugar con el niño, darle órdenes muy simples, tales como "dame tu mano", "Toma el patito", etc. El educador agradecerá o dará muestras de alegría, cuando el niño responde. El educador esperará que el niño responda de alguna manera a estos requerimientos, antes de formularle otros.
- 2.5. El educador aprovechará las oportunidades que se le presentan para sacar de paseo al niño y estimular su conversación, hablándole de los objetos o acciones que el niño observe. Ejemplo: pollitos, pajaritos, autos, juegos de otros niños, etc.
- 2.6. El educador acompañará verbalizando las acciones que se realizan en actividades de aseo, vestimenta, alimentación, juego, etc. Ejemplo: "Te estás tomando tu jugo", "Te estoy lavando tu carita", etc.

SUB-TAREA:

3 - Usa la palabra como frase.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 3.1. Como el niño en esta etapa trata de expresar toda una idea en una frase, el educador pondrá mucha atención en todo aquello que éste intente decirle espontáneamente, aunque sea una jerigonza, con el objeto de seguirle el ritmo de la conversación.
- 3.2. Cada vez que el niño diga una palabra-frase, el educador dirá la frase completa que el niño quiere expresar, para que de esta manera se estimule en forma natural el deseo de expresarse del niño.
- 3.3. El educador aprovechará los momentos en que el niño lanza objetos para formularle preguntas tales como ¿dónde está la pelota?, ¿dónde está la muñeca?
También el educador organizará juegos en que el niño deba desplazarse para buscar objetos escondidos o lanzados a la vista de él, preguntándole ¿dónde está la muñeca?
- 3.4. Cuando se encuentra el niño con la persona que lo va a retirar de la Sala Cuna, el educador podrá preguntarle ¿quién llegó? Si el niño responde papá, mamá, tía, el educador gratificará al niño demostrándole alegría.
- 3.5. El educador dejará que el niño coopere en vestirse, alimentarse, lavarse y le preguntará por sus acciones, por ejemplo: ¿Qué estás haciendo? El educador acompañará la acción con el relato correspondiente.
- 3.6. En los momentos de aseo del niño o en otras situaciones, el educador organizará juegos mímicos en que irá nominando cada una de las partes del cuerpo o bien preguntará al niño por la ubicación de ellas. Ejemplo: ¿Dónde están las manitos? ¿Dónde están tus ojitos?
- 3.7. Realizar juego a la escondida con objetos, para que al encontrar el objeto se le pregunte al niño ¿Qué es esto? ¿Dónde estaba? El educador realizará el juego mientras dure el interés del niño.

TAREA:

Comprende instrucciones verbales simples y es capaz de comunicar o darse a entender en frases de dos o tres palabras.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 4.1. Mientras el niño realiza acciones conocidas, darle instrucciones sencillas: "vamos a almorzar", "Pásale la pelota a Claudita", "Cuelga tu abrigo". El educador expresará su alegría, cuando el niño realiza las acciones pedidas. Al realizar diferentes actividades, ir acompañando cada una de ellas con el relato verbal que corresponda. Ejemplo: "Tomémosnos de las manos para jugar a la ronda", "Vamos a salir de paseo". El adulto esperará ver de qué manera el niño responde para incentivarlo y darle oportunidad de que se exprese.
- 4.2. Hacer partícipe al niño del arreglo de la sala de actividades, pidiéndole que realice algunas actividades tales como: meter los cubos dentro de un canasto, poner los vasos arriba del estante, sentar las muñecas en sus sillas, etc. El educador expresará demostraciones de alegría cuando el niño realiza las acciones y le pedirá otras a medida que el niño vaya respondiendo a lo solicitado.
- 4.3. Organizar juegos en los que el niño debe desplazarse arriba y abajo de un terraplen, tobogán, u otro aparato e ir acompañando la acción del niño, con la frase correspondiente. Ejemplo: "Macarena está arriba del tobogán" o "Juanito está abajo de la escalera".
- 4.4. Proveer al niño de libros que contengan figuras de objetos conocidos por él para que los pueda usar cuando lo desee. El educador incentivará al niño para que éste exprese verbalmente las acciones presentadas en la lámina. Ejemplo: niños durmiendo o jugando, etc., o animalitos en situaciones similares. El adulto escuchará atentamente lo que el niño dice, invitándole a repetir su comentario.
- 4.5. Jugar al cofre de los tesoros, el cual contendrá objetos de uso corriente. Al sacar el niño un objeto, el educador lo preguntará qué es; si el niño nombra el objeto, el adulto expresará su alegría. Si el niño no lo nombra, el adulto pronunciará el nombre del objeto en forma cuidadosa y clara y le pedirá al niño que lo repita.
- 4.6. Organizar rondas con dos o tres niños, cantar, palmoteando el pulso con las manos, y/o con los pies. No se trata de llevar el ritmo, sino de dar mayor amenidad a la canción.
- 4.7. Realizar juegos en que el niño, golpee las palmas de sus manos contra las del educador, en la medida que el niño pueda hacerlo. Incentivar al niño, cantándole para que él repita alguna de las sílabas de esta canción. Por ejemplo: al cantarle "Alicia va en el coche" podrá repetir cao-cau, otras canciones podrían ser "Los pollitos dicen", "La Ronda de San Miguel".
- 4.8. Usar canciones que favorezcan la imitación simbólica, por ejemplo: "Perico es un muñeco", "La tía Mónica", etc.
- 4.9. El educador usará títeres digitales y/o de mano para que el niño converse y exprese sus emociones.
- 4.10. Aprovechando el interés del niño por las imágenes, narrarle cuentos muy simples acompañados de láminas en que se muestre las acciones del personaje.
- 4.11. Crear situaciones en las que el niño sienta la necesidad de formular preguntas, organizando juegos en los que haya elementos no conocidos por él.
- 4.12. Conversar con el niño de modo tal, que tenga que usar el "Mío" "Yo" "Tú", por ejemplo: cuando el niño vé a su madre, la

reconoce y le dice mamá, el educador aprovechará esta situación para preguntarle ¿De quién es la mamá?

- 4.13. Cuando el niño pida algo, para comer o para jugar, el adulto le entregará lo solicitado repitiendo la palabra correcta.
- 4.14. En el momento del aseo, el adulto solicitará al niño que le muestre las diferentes partes del cuerpo: por ejemplo: "Muéstrame los ojos", "Muéstrame tus manos", "Muéstrame tus dedos". El educador, una vez que el niño haya respondido correctamente a lo solicitado, dará muestras de alegría.
- 4.15. En el momento en que el niño coopera en el vestirse o desvestirse, el educador le dará algunas indicaciones tales como: "Ponte los zapatos", "sácate tu gorrito", etc. Le gratificará con una sonrisa cada vez que el niño responda a lo solicitado.
- 4.16. El educador podrá sacar de paseo a los niños a lugares cercanos a la sala cuna, como a plazas, parques o avenidas, donde haya otros niños y/o elementos que estimulen su curiosidad para darle oportunidad de **observar** diferentes actividades, para conversar sobre aquellos elementos en los cuales el niño muestre interés. El educador hará comentarios y preguntas sencillas en base al **interés del niño**.
- 4.17. Realizar con el niño juegos de onomatopeya, ya sea de algunas aves de corral, animalitos u objetos mecánicos conocidos por el niño. El educador podrá preguntarle al niño en presencia de estos elementos cómo hace cada uno de ellos y esperará la respuesta del niño. Si el niño no emite el sonido, el educador lo estimulará hasta lograrlo. Este mismo ejercicio lo podrá realizar el niño cuando observe láminas de cuentos, alusivas a contactos reales experimentados por él.

2. Evidencia

TAREA:

Elabora representaciones de su realidad física y social.

SUB-TAREAS

4. Busca nuevos medios para lograr metas. Ensayas distintas acciones para resolver problemas prácticos.

3. Imita acciones simples en presencia de modelo.

2. Evidencia permanencia del objeto.

1. Evidencia esquemas de coordinación perceptivo-motoras.

SUB-TAREA:

1 -- Evidencia esquemas de coordinación perceptivo-motoras.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 1.1. En niño podrá estar acostado, la estimulación se puede realizar en el momento de la muda o después de ella, sobre el mudador o cuando el niño se encuentra tranquilo en su cuna o silla-niño. El educador acariciará su cabecita y sus manos, colocando los dedos índices en la palma de las manos del niño, los moverá suavemente para estimular la prehensión refleja. Se puede utilizar otro tipo de estímulos táctiles.
- 1.2. Colocando al niño en posición acostado sobre una colchoneta o en la silla-nido, la educadora de rodillas semiinclinada frente a él, mostrará un objeto de color vistoso, a una distancia de 50 cms.; cuando éste fije su atención sobre él, lo moverá suavemente de izquierda a derecha dentro del campo visual del niño. Luego acercará el objeto al niño y lo dejará colgado a una altura adecuada, para que éste pueda golpearlo cuando mueve sus manos.
- 1.3. Cuando el niño está tranquilo en su cuna o sillita-nido, el educador realizará la estimulación, acercándose sigilosamente por detrás y cuidando que el niño no lo vea, moverá un sonajero, campanita, pandereta u otro estímulo auditivo, cerca de su oído. Si no da vuelta la cara se lo mostrará, lo hará sonar desplazándolo lentamente hacia la izquierda o hacia la derecha.
- 1.4. Cuando el bebé esté tranquilo en posición semiacostado en la sillita-nido, el educador hará sonar un cascabel cerca de la oreja del niño. Cuando gire la cabeza se lo mostrará y acercará a sus manos para que lo mueva, manipule o lo deje caer. Una vez que el niño, se familiarice con el objeto, el educador lo hará sonar y desaparecer por detrás de la cabeza del niño; repetirá dos o tres veces la estimulación, registrando las respuestas del niño.
- 1.5. Cuando el lactante está en la silla-nido o en la cuna, el educador se acercará por detrás sin hacer ruido; lo llamará por su nombre dos o tres veces; cuando gire la cabeza a un costado se dejará ver, le conversará y se esconderá llamándolo suavemente. Repetirá tres o cuatro veces este juego de esconderse cerca del niño. Si observa que el niño no lo busca, esconderá sólo la cara entre las manos o parte del cuerpo. Los ejemplos están dados en el campo táctil, visual y auditivo. El educador debe considerarlos al crear nuevas situaciones de estimulación. Es recomendable utilizar los recursos que el ambiente proporcione.

SUB-TAREA:

2 -- Evidencia permanencia del objeto.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 2.1. La estimulación podrá efectuarse al aire libre si el tiempo lo permite. El niño sentado sobre una colchoneta y sin apoyo si ha logrado la posición sedente. El educador ubicado a la altura del niño (sentado o arrodillado) frente a él, le pasará una

muñeca de goma con pito, para que la manipule. Utilizará indicaciones verbales tales como: "Toma la muñeca", "pásame la muñeca". Si el niño la bota se la entregará nuevamente.

Una vez que ha tenido la oportunidad de manipular la muñeca, el educador la hará sonar mostrándosela unos segundos para captar la atención del niño y la cubrirá con un paño de color atractivo, haciéndola sonar debajo del paño. Si el niño responde levantando el paño, repetirá la estimulación sin hacer sonar el pito.

Varicación Se pueden utilizar otros objetos como pelotas, argollas, animalitos o envases de goma, hule o plástico.

- 2.2. Se ubicará al niño sentado sobre una colchoneta; el educador se sentará frente a él, se cubrirá la cabeza con un paño y esperará un rato corto; si el niño no reacciona, se sacará el paño, le hablará, acariciará y se cubrirá con él nuevamente llamándolo por su nombre o preguntando ¿dónde estoy?
- 2.3. Utilizando la misma ubicación anterior, el educador cubrirá la cabeza del niño con un paño pequeño y preguntará ¿dónde está Juanito?
- 2.4. Posición del niño: sentado, sin apoyo, sobre una colchoneta (ubicada en el interior o al aire libre). El educador sentado frente a él, mostrará un cascabel u otro objeto, estimulando su manipulación. Luego mostrará una caja cuando nota interés en el niño, mostrará y moverá el objeto dejándolo caer en la caja, preguntando a continuación por él. Repetirá esta experiencia, observando las reacciones del niño.

SUB-TAREA:

3. - Imita acciones simples en presencia de modelo.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

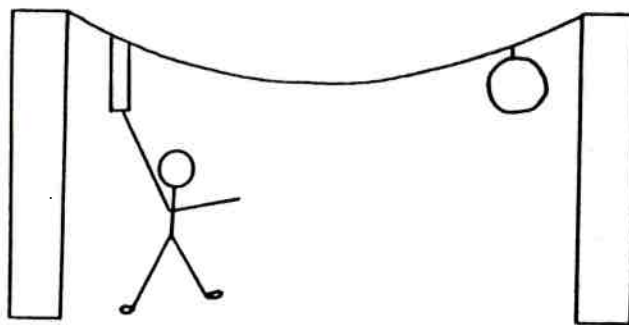
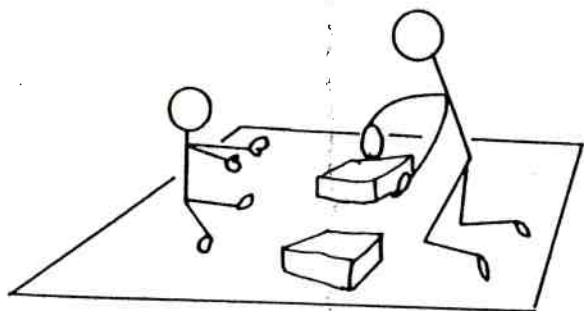
- 3.1. Posición del niño: sentado, sin apoyo, sobre una colchoneta, el educador sentado frente a él, jugará con el niño golpeando dos o tres veces sus manos, exclamando ¡bravo! para estimular la imitación de su palmoteo.
Se puede variar la estimulación acompañando el palmoteo con una rima, ejemplo, "tortas, tortitas".
- 3.2. Cuando el niño se encuentra en brazos de otras personas, en una situación de despedida, llamará su atención nombrándolo, luego levantará y moverá su mano derecha, diciéndole "chao".
- 3.3. Otra manera de estimular la imitación sería golpeando con una o con ambas manos la colchoneta, estando el educador y el niño frente a frente. Si no responde esperará un poco y volverá a repetir la acción.
Variar utilizando gestos y acciones. Ej. hacer tuteo, cerrar los ojos. Podría agregar algunos objetos. Ej. el educador pone un objeto sobre otro o uno al lado del otro (al niño se le ha pasado el mismo material.)
- 3.4. El educador aumentará la complejidad de la estimulación de acuerdo al grado de respuestas del niño. Ej.: taparse los ojos y luego la boca, imitar movimientos de llevar una cuchara a la boca, poner y sacarse un sombrero o un collar.

SUB-TAREA:

- 4.- Busca nuevos medios para lograr metas. Ensayá distintas acciones para solucionar problemas prácticos.

Sugerencias de situaciones de estimulación:

- 4.1. En el interior de la sala o al aire libre, se ubicará al niño sentado sobre una colchoneta, colocando a su alcance algunos objetos que al manipularlos le permitan por ensayo y error hacer descubrimientos prácticos. Los objetos utilizados pueden ser: envases, cajas que se abran de distinta manera (empujando, ej. cajas de fósforos; levantando una parte de la tapa, ej. caja de té; tirando hacia arriba, ej. caja de zapatos; haciendo palanca con otro objeto, ej. tarro de nescafé). Para estimular la exploración es conveniente colocar algo que suene dentro de la caja.
- 4.2. El educador, frente al niño, mostrará un envase plástico transparente en cuyo interior hay pelotitas u otros objetos de colores llamativos (rojo, amarillo, anaranjado o azul). Se lo entregará, pidiéndole los objetos que están en el interior del envase.
Características del material: transparente, irrompible, tapa se abra desatornillando, boca del envase un poco más ancha que las pelotitas. Las pelotas no más chicas que una pelota de pin - pon.
El educador observará la forma en que el niño enfrenta el problema: ¿agita? ¿mete los dedos en el envase? ¿lo da vuelta?.
- 4.3. El educador colocará sobre una colchoneta o una mesa dos cajas con la abertura hacia abajo, una ubicada al lado derecho y otra al lado izquierdo frente al niño, le mostrará un objeto: muñeca, osito o pelota.
Ante la vista del niño esconderá el objeto bajo la caja del costado derecho y luego lo cambiará (teniendo cuidado que el niño vea lo que está haciendo) a la caja del costado izquierdo, enseguida preguntará ¿Dónde está la pelota?
- 4.4. Materiales: Una pelota de color atractivo, 2 cajas, una de ellas con un orificio circular en el fondo por el cual pueda pasar la pelota que se va a utilizar en la estimulación. Ambas cajas deben ser de color diferente.
El educador colocará en la colchoneta y frente al niño la caja que no tiene orificio en el fondo. Luego mostrará la pelota y la meterá dentro de la otra caja que sostiene con la otra mano a unos 50 cms. sobre la caja que está sobre la colchoneta, de manera que el niño vea el objeto cuando cae desde una caja a la otra. Inmediatamente preguntará ¿Dónde está la pelota? y dejará la caja que tenía en la mano, al lado de la otra. El educador observará cuál coge o muestra.



- 4.5. El educador jugará con el niño ubicando objetos en distintas posiciones y lugares, o cubriendo parte de un objeto. Luego pedirá que vaya a buscarlo.
Ej.: poner un autito en un estante, con las ruedas hacia arriba o apoyado en el respaldo del estante de modo que no se vea o tapar lamitad del cuerpo de la muñeca de manera que sólo se vean las piernas.
- 4.6. Materiales: un cordel amarrado en dos árboles o pilares. Un globo, un sonajero o un juguete vistoso colgado a una altura que el niño no pueda alcanzar directamente con sus manos. Un cordel que sale de la cuerda ubicado en el extremo opuesto al otro y al alcance de las manos del niño. El educador pedirá al niño que haga sonar el sonajero o que mueva el globo. El educador observará si el niño busca alguna solución.

TAREA:

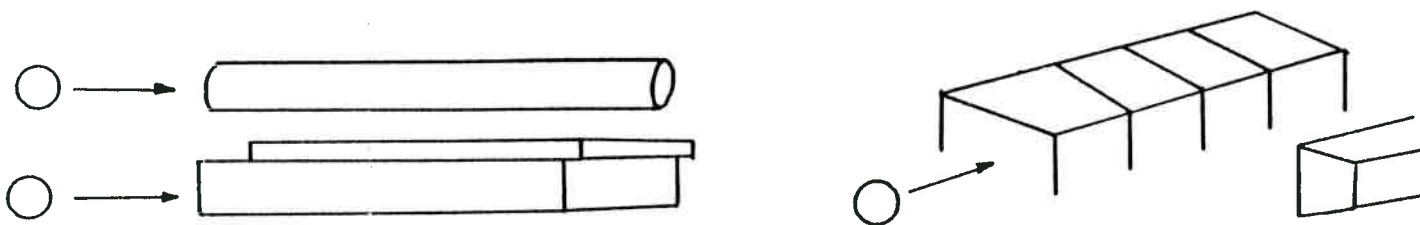
Elabora representaciones de su realidad física y social.

Sugerencias de situaciones de estimulación :

- 1.- El educador organizará situaciones curriculares que estimulen la evocación, para ello puede realizar con los niños, paseos cortos por los alrededores, o más lejos si se dispone de movilización y recursos humanos necesarios. Esto servirá para ampliar el campo de exploración del niño. Si el niño se siente seguro en el lugar y no hay peligro, conviene dejarlo que explore libremente. El educador estará atento a las cosas que el niño ve o hace (nominando objetos, acciones o preguntando) Ejemplo: esta es una flor (si el niño sabe el nombre) ¿Qué estás recogiendo? ¿Qué es esto?
De vuelta del paseo y después de atender sus necesidades básicas, de descanso, alimentación o higiene, el educador le preguntará qué hizo, adonde fue, qué vió, qué cosas trajo. Podrá seleccionar además del lenguaje, otros medios para que el niño exprese sus experiencias, ejemplos: la imitación.
- 2.- Otras situaciones curriculares deben estimular a los niños para que imaginen el desplazamiento de objetos. Realizará juegos de escondidas en el patio o en la sala, si el juego es con un niño la educadora se puede esconder detrás de un árbol, una mata o columna. Si la educadora juega con el grupo podrá sugerir a un niño que se esconda, pidiendo al resto de los niños que se tapen los ojos. La auxiliar puede esconderse con un niño, la educadora estimulará a los demás a buscarlo con una rima. Ej.: Tugar, tugar salir a buscar.
Se pueden efectuar también juegos de esconder objetos. La educadora muestra a uno o dos niños un objeto, pequeño. Ej.: pelota de 3 cms. de diámetro, y realizando distintos movimientos con la mano: mete la mano al bolsillo, se la lleva a la cabeza, la junta con la otra mano, ubica la otra detrás de la oreja, la mete en el otro bolsillo y pregunta ¿dónde la escondí?
Este juego de esconder objetos en su propio cuerpo, se puede variar, colocando sobre una mesa, una caja, una almohadilla, un libro, una ollita. La educadora va desplazando su mano con la bolita por los distintos objetos y cambiando la bolita de mano, pregunta ¿dónde la puse?.

- 3.- En la sala o en el patio, la educadora lanzará rodando una pelota entre las patas de 4 mesas ubicadas en hileras, de modo que al final la pelota rebote en la pared y se desplace debajo de otros muebles. Le pedirá al niño que busque la pelota y luego pedirá que la tire él y la vaya a buscar.

En lugar de mesas pueden utilizar los aparatos del patio: tubos de cemento, laberinto, etc.



- 4.- El educador debe dar oportunidad al niño para realizar búsqueda mental de caminos en la solución de problemas prácticos. En el patio o en la sala ubicará objetos atractivos para el niño, fuera del alcance de sus manos de modo que para sacarlo o moverlo tenga que usar otros medios. Ejemplo:

a) Colocará un globo, pelota o muñeca sobre un estante, y dejando a tres metros de distancia una varilla le pedirá al niño que le lleve el objeto.

b) Colgará un globo o pelota de un cordel y le pedirá que lo mueva, lo toque o lo descuelgue.

Se recomienda en ambas situaciones no dar indicaciones al niño acerca de lo que debe hacer, ni hacer demostraciones. Si el niño no resuelve el problema, conviene organizar un juego más sencillo.

Además, se podría emplear encajes sencillos de figuras con colores, formas y tamaños diferentes.

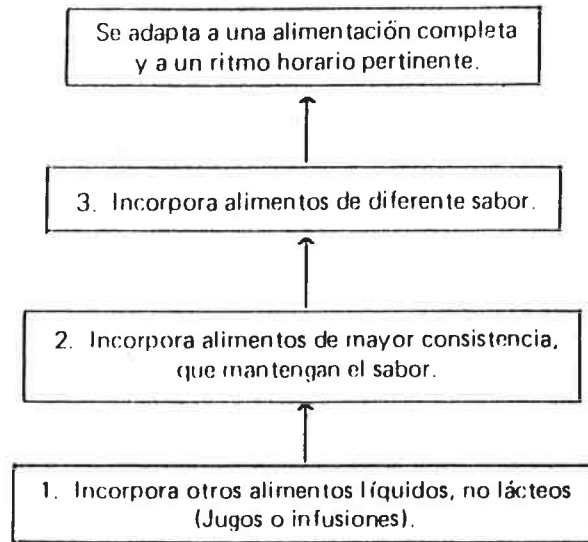
- 5.- Para estimular el reconocimiento de las distintas partes del cuerpo y su ubicación se pueden efectuar juegos frente a un espejo. También el educador puede preparar muñecas desarmables.
- 6.- Se sugiere organizar el espacio en sectores y dar oportunidad al niño de elegir el sector de juegos.

Sector A: que permita realizar juegos de imitación y ficción. En esta área se ubicarán materiales como: camita con una muñeca, una mesa, estante con tacitas y servicio plástico, una cocina y ollitas. Una caja de prendas de vestir como sombrero, carteras, collares, pulseras.

Sector B: estante o tablero bajito con distintas láminas, libros de imágenes en género o en cartón plastificado. Las láminas deben representar objetos, personas o acciones conocidas por el niño. Ej. perro comiendo, corriendo o saltando, guagua tomando mamadera o durmiendo, etc.

En este mismo sector se podría agregar algunos mecaños simples, encajes con representaciones de objetos. Ej.: dos o tres pelotas en tamaño decreciente, encaje rompecabezas con uno o dos cortos.

Sector C: cajas con materiales de utilización indefinida como: cajas de zapatos, envases plásticos, canutos de colores, bloques, autitos, figuras, conos, etc.



SUB-TAREA:

1. – Incorpora otros alimentos líquidos, no lácteos (jugos o infusiones).
-

A través de esta sub-tarea se logra:

- Entregar los aportes vitamínicos (C y D) que le faltan a la leche.
- Entregar un aporte extra de líquido (lo que es importante sobre todo en distintas épocas del año).
- Entregar variedad en la gama de los sabores dulces.

Ejemplo de líquidos que se pueden aportar:

- Agua azucarada.
- Jugos de fruta y verduras tales como: naranja, zanahoria, tomates, betarragas, etc.
- Infusiones de apio, anís, cáscara de limón.

Normas de la preparación:

- Asepsia prolija del manipulador (lavarse las manos y uñas con agua corriente, jabón y escobilla) y del instrumental a usar.
- La preparación debe realizarse en el momento previo a utilizarlo (para evitar pérdidas de aportes nutritivo por oxidación).

Normas en la entrega :

El agua se puede entregar desde el nacimiento, los jugos desde la tercera a cuarta semana de vida.

Darla después de la mamadera o mamada (más o menos 1 hora después).

La entrega de jugos se debe efectuar en forma gradual, comenzando con pequeñas cantidades (1/4 patito) e ir aumentando de acuerdo a aceptabilidad del lactante hasta 1 patito.

Observar reacción orgánica (sobre todo a nivel de aparato digestivo) en la ingestión de los distintos jugos y actuar según sea la reacción. Si el jugo produce deposiciones más frecuentes y menos consistentes éste debe diluirse en agua o mezclar con otro jugo ante el cual se haya observado disminución del ritmo normal de evacuación intestinal. También el lactante puede presentar reacción de rechazo y arcadas por el ácido del jugo debiendo en estos casos diluirlo y azucararlo un poco.

Debe darse con el lactante en brazos.

Cuidar de que el chupete se asemeje al pezón materno (debe ser corto y se le debe hacer 2 ó 3 orificios pequeños).

Si el lactante succiona con mucha avidez, detenerse 1 ó 2 veces y sacar el aire ingerido (flatitos), colocándolo en posición vertical y golpeándole la espalda.

Dar de preferencia los jugos en la mañana.

Debe hervirse el agua si no es potable.

Recomendaciones:

No usar un mismo envase para dar líquido a varios niños.

No dejar al lactante en la cuna con su mamadera o patito para que lo tome solo.

No dar jugos si no se reúnen las condiciones de higiene necesarias en su preparación.

No dejar la zanahoria rallada o el jugo preparado del día anterior.

No dar jugos de verduras o frutas de los cuales se haya comprobado que causa meteorismo en un lactante determinado.

SUB-TAREA:

2. Incorpora alimentos de mayor consistencia, que mantengan el sabor.

A través de esta sub-tarea se logra:

- Entregar mayor aporte nutritivo fundamentalmente calórico (por hidrato de carbono).
- Entregar una alimentación con una consistencia de acuerdo a la etapa de maduración del aparato digestivo.

Ejemplo de alimentos de mayor consistencia:

- Papillas de cocimientos de harina a un porcentaje entre 5 y 10 % (harina cruda, dextrinizada, tostada, nutritol, fosfatina, maicena).
- Fruta molida o rallada (manzana, plátano, pera).
- Mezcla de ambas cosas (a - b).

Normas de preparación:

- La concentración variará entre el 5 al 10% de acuerdo a la tolerancia del lactante a lo espeso de la mezcla; también debe considerarse el peso del niño. Si está en exceso de peso (obeso) no necesita la mezcla tan concentrada. Estos productos harináceos se venden crudos o semielaborados (precocidos), por lo que deben someterse a cocción para quedar aptos al consumo humano sin causar trastornos. El tiempo mínimo de cocción es de 10 a 15 minutos, salvo en aquellos productos precocidos que necesitan un tiempo menor el cual habitualmente va especificado en el envase de venta de dichos productos. Algunos como el Cerelac y Nestum no necesita cocción previa. Debe haber el máximo cuidado con la higiene de las manos del manipulador (agua, jabón y escobilla), junto con la exigencia de delantal y gorro. Usar olla enlozada, respetar el tiempo de cocción y revolver continuamente para que no se formen grumos.

Normas en la entrega:

- Edad de comienzo: entre la décima y doceava semana de vida.
- Dar en cucharaditas, recordando de colocarla en la mitad posterior de la lengua para que el niño la deglute.
- Se comienza a dar a las 11 horas, o a las 19 horas de a una o dos cucharaditas y luego se da la mamadera.

Recomendaciones:

- No probar el sabor o consistencia de la papilla con la misma cuchara que usa para darle al niño.
- No usar la cucharadita para más de un niño.

SUB-TAREA:

- 3.- Incorpora alimentos de diferentes sabor.
-

A través de esta sub-tarea se logra:

- Entregar mayor aporte nutritivo fundamentalmente elementos nutritivos secundarios: vitaminas y minerales.
- Entregar una variedad en sabor.
Ejemplo de alimentos de diferente sabor:
 - Sopa de verduras
 - Yema cocida sazonada con aceite y sal.

Normas en la preparación:

- Se prepara una sopa de verduras cuidando de dar el tiempo correcto de cocción (1) que necesita cada verdura, pues el exceso de cocción disminuye y elimina el aporte de vitaminas y minerales de ellas. Se cuece sin sal, la cual se agrega junto con una cucharita de aceite o mantequilla a cada plato en el momento de servirla. Luego de cocidas las verduras deben licuarse en juguera

o pasarse por cedazo. El agua que se agrega a las verduras para su cocción debe ser la suficiente para cubrirlas solamente. Debe cuidarse la higiene de las manos del manipulador. El lavado de las verduras de hoja debe ser hecho prolijamente hoja por hoja con agua corriente. Las verduras que se pelan deben ser lavadas previamente antes de pelarlas.

(1) Tiempo justo de cocción que le corresponde a las verduras:

Apio	10 - 15 minutos	Zanahorias	15 - 30 minutos
Acelga	3 - 4 min.	Zapallitos italianos	10 - 15 min.
Espinacas	4 - 6 min.	Zapallo	20 - 30 min.
Papas enteras	25 - 40 min.	Arvejas	8 - 15 min.
Papas partidas	10 - 12 min.	Choclos	10 - 15 min.
Porotitos verdes	10 - 15 min.	Camote	30 - 40 min.
Betarragas	30 - 40 min.	Coliflor entera	15 - 25 min.
Habas	20 - 30 min.	Alcachofas	20 - 30 min.
Repollo	10 - 15 min.	Coliflor separada en ramos	8 - 10 min.

Normas en la entrega:

- Edad de comienzo: doceava o dieciseisava semanas de vida.
- Horario: a las 11:00 - 11:30 A.M.
- Dar al comienzo una o dos cucharadas soperas y luego dar la mamadera correspondiente a esa hora, ir aumentando las cucharadas y disminuyendo la cantidad de mamadera en forma gradual hasta llegar al reemplazo total de una mamadera por un plato de sopa de verduras.
- Recordar el colocar la cuchara en la mitad posterior de la lengua para facilitar la deglución.

Recomendaciones:

- No guardar la comida preparada para más de un día en el refrigerador.
- No probar el sabor, consistencia o temperatura de la sopa de verduras con la misma cuchara que usa para darle al niño.
- No dar con una misma cuchara a más de un niño.
- No traer olla y servir en la sala comedor.

TAREA:

4. Se adapta a una alimentación completa y a un ritmo horario pertinente.

A través de esta tarea se logra:

- Entregar un aporte nutritivo adecuado y equilibrado tanto en cantidad y calidad en relación a las necesidades y a la etapa de crecimiento y desarrollo del lactante.

- Graduar la consistencia de los alimentos (líquidos, semilíquidos, semisólidos, sólidos) en relación directa a la maduración del aparato digestivo, tanto a nivel masticatorio, como a nivel de jugos digestivos.
- Entregar una mayor variedad de productos alimenticios en relación a la maduración del aparato digestivo, y a requerimientos orgánicos.
- Formar hábitos de buena alimentación.
- Formar hábitos de horario de alimentación que favorezcan la formación de hábitos de evacuación intestinal.

Normas de preparación:

- Debe cuidarse la higiene personal del manipulador y de la planta física de la cocina.
- Las legumbres se comienzan a dar pasadas sin hollejos.

Normas en la entrega:

- A los cinco meses se comienza a reemplazar la mamadera de la tarde (19 a 20 hrs.) por una sopa de verduras.
- Al principio, a medida que comienzan a aparecer los primeros dientes de la dentición caduca, los alimentos se entregan molidos con el tenedor; gradualmente se dan pequeños trozos y luego finalmente en la consistencia normal de consumo.
- La presentación de alimentos debe ser agradable a la vista del niño combinando colores o utilizando adornos.
- Debe respetarse un horario de alimentación estable con pausas de 4 horas entre cada alimentación. El lactante automáticamente elimina la mamadera de la noche al quedar satisfecho con cuatro comidas al día. (Esto puede suceder de los 7 a 9 meses, o mucho más tarde y es característica individual de cada niño).
- Gradualmente se va agregando nuevos alimentos. Se comienza con sopa de verduras: acelga, papas, zapallo.
De cuatro a cinco meses se agregan carnes desgrasadas.
De cinco a seis meses vísceras y legumbres.
De nueve meses está comiendo de todo, menos verduras crudas y frituras.
A los doce meses come de todo, haciendo salvedad de evitar el exceso de frituras. (Por la facilidad propia de los chilenos para tener problemas biliares).
- La alimentación debe entregarse en cantidades adecuadas a la edad del niño.

Recomendaciones:

- No alimentar al niño con pan, dulces o golosinas entre las comidas habituales.
- No dar la alimentación con el niño sentado en la bacinica.
- No usar la cuchara con que se alimenta a un niño para alimentar a otros niños o para que el adulto pruebe el alimento.

Dificultades que pueden presentarse:

- Rechazo del sabor. Se puede solucionar agregándole azúcar en vez de sal al servir y luego gradualmente a medida que el niño se va acostumbrando se cambia a sabor salado. Como la sopa de verduras se da seguida de postre o fruta molida, a veces resulta colocar en la mitad anterior de la cucharadita lo dulce (postre) y en la posterior lo salado (sopa de verduras).

CUADRO DE VERDURAS Y FRUTAS SEGUN LAS ESTACIONES DEL AÑO

VERDURAS

Invierno:

Acelgas
 Achicorias
 Ajos
 Alcachofas
 Apio
 Betarragas
 Bruselas
 Camote
 Cebollas
 Cilantro
 Cochayuyo
 Colinabos

Primavera:

Acelgás
 Ajo
 Alcachofas chilenas
 Arvejas
 Lechuga
 Cebollines
 Choclos nortinos
 Cochayuyo

Verano:

Albahaca
 Choclos
 Pepinos (de ensalada)
 Porotos granados
 Zapallo
 Berenjenas

Coliflor
 Champiñones
 Espinacas
 Lechugas
 Nabos
 Papas
 Porrones
 Rabanitos
 Repollo
 Zanahorias
 Zapallo

Espárragos
 Habas
 Cebollas
 Papas nuevas
 Porrones
 Repollos
 Tomates nortinos
 Zanahorias
 Champiñones

Pimentones
 Tomates
 Zapallitos italianos
 Cebollas
 Papas
 Pimiento Morrón

FRUTAS

Limonas
 Lúcumas
 Manzanas
 Naranjas
 Mandarinas
 Paltas
 Peras
 Plátanos

Chirimoyas
 Manzanas
 Limones
 Naranjas
 Paltas
 Peras
 Plátanos

Brevas
 Damascos
 Frutillas
 Paltas
 Tunas
 Cerezas

Melones
 Peras
 Uvas
 Ciruelas
 Frambuesas
 Naranjas

Otoño:

Acelgas
Betarragas
Cebollines
Coliflor
Papas de guarda
Porotos granados
Repollo
Zapallo camote
Choclos
Berenjenas
Tomates.

Apio
Cebollas
Cochayuyo
Lechugas
Pimiento Morrón
Rabanitos
Zanahorias
Ajos
Colinabos
Pimentones

Alcayotas
Melones
Limonas
Pepinos
Manzanas
Castañas

Caquis
Paltas
Membrillos
Uvas
Peras
Plátanos

BIBLIOGRAFIA

- Alarcón, Dina y González, Graciela
"ESTUDIO ANALITICO DE LAS SALAS CUNAS DEL GRAN SANTIAGO"
Seminario de Tesis para optar al Título de Educadora de Párvulos. Universidad de Chile. Sede Oriente. Facultad de Educación. Depto. de Educación Pre-Escolar. 1974.
- Bowlby, J.
"MATERNAL CARE AND MENTAL HEALTH"
Monografía. Serie Nº 2
Génova. 1951.
- Béhar - Icaza
"NUTRICION"
Ed. Interamericana 1a. Ed.
México D.F. - México 1972
- Beard, R.M.
"PSICOLOGIA EVOLUTIVA JEAN PIAGET"
Ed. Kapeluz
Bs. Aires Argentina. 1972.
- Bijou S. y Dr. Baer
"PSICOLOGIA DEL DESARROLLO INFANTIL"
Ed. Trillas. 1974.
- Bloom, B. S., J.T. Hastings, G.F. Madaus
"EVALUACION DEL APRENDIZAJE"
Volumen 2. Ed. Ediciones Troquel
Bs. Aires - Argentina, 1975.
- Breckenridge and Murphy
"CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO"
9a. Ed. Edit. Interamericana
México D. F. México 1973.
- Collins G.
"COMPENDIO DE PSICOLOGIA INFANTIL"
Ed. Kapeluz 3era. Edición
Bs. Aires - Argentina. 1975.
- Debré R. y A. Doumie
"EL SUEÑO DEL NIÑO"
Luis Miracle S. A.
Barcelona - España 1969.
- Erikson, Erik
"INFANCIA Y SOCIEDAD"
Ed. Hormé
Bs. Aires 1970
- Faure, Edgard y Otros.
"APRENDER A SER"
Ed. Universitaria, 1973.
- 78- Finch, Stuart
"FUNDAMENTOS DE PSIQUIATRIA INFANTIL"
Ed. Psique
Bs. Aires, 1970.
- Flavell, J. H.
"PSICOLOGIA EVOLUTIVA DE JEAN PIAGET"
Edit. Paidós

- Furth, Hans
"LAS IDEAS DE PIAGET. SU APLICACION EN EL AULA"
Edit. Kapeluz
Bs. Aires - Argentina 1974.
- García Hoz, Víctor
"CUESTIONES DE FILOSOFIA DE LA EDUCACION"
Ed. Rialp
Madrid - España.
- García Hoz, Víctor
"PRINCIPIOS DE PEDAGOGIA SISTEMATICA"
Edit. Rialp
Madrid - España 1963.
- García Hoz Víctor
"DICCIONARIO DE PEDAGOGIA LABOR"
Barcelona - España, 1964.
- Gessell, Arnold
"EL NIÑO DE UNO A CINCO AÑOS"
Ed. Paidós.
Bs. Aires - Argentina, 1966.
- Gratiot - Alphandéry y Zazzó, R.
"TRATADO DE PSICOLOGIA DEL NIÑO"
Edit. Morata
Madrid, 1973.
- Havighurst, Robert J.
"HUMAN DEVELOPMENT AND EDUCATION"
Longmans, Green and Co.
New York, 1955.
- Hubert, R.
"EL DESARROLLO MENTAL"
Edit. Kapeluz.
Bs. Aires, 1959.
- Hurlock, E.
"DESARROLLO PSICOLOGICO DEL NIÑO"
4a. Ed. Ediciones del Castillo S. A.
Madrid - España, 1969.
- Koupernik, Grille
"DESARROLLO PSICOMOTOR DE LA PRIMERA INFANCIA"
Luis Miracle S. A., 6a. Ed.
Barcelona - España, 1969.
- Krause, Marie V.
"NUTRICION Y DIETETICA EN CLINICA"
Ed. Interamericana - 1a. Ed.
México D F - México, 1970.
- Lowrey, G. H.
"GROWTH AND DEVELOPMENT OF CHILDREN"
Year Book, Medical Publishers 6a. Ed.
Chicago, EE.UU. 1973.
- Luxuriaga, Lorenzo
"DICCIONARIO DE PEDAGOGIA"
Editorial Losada
Bs. Aires, 1960.

- Maier, Henry "TRES TEORIAS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO ERIKSON, PIAGET Y SEARS"
Ed. Amorrortu Ed. 3a
Bs. Aires - Argentina, 1976.
- Mantovani, Juan "LA EDUCACION Y SUS TRES PROBLEMAS"
Ed. Ateneo, 7a. Edición.
Bs. Aires - Argentina, 1965.
- Meneghello, J. "PEDIATRIA"
Ed. Intermédica - Ed. 1a.
Bs. Aires - Argentina, 1972.
- Molina de Costallat, D. "PSICOMOTRICIDAD"
Volumen I y II.
Ed. Losada - Bs. Aires, 1975.
- Monckeberg, F. "EFECTO DE LA DESNUTRICION Y MEDIO AMBIENTE SOBRE EL DESARROLLO PSICOMOTOR DEL NIÑO"
Cuadernos Médicos Sociales.
Colegio Médico de Chile, 1958.
- Montenegro, H. y otros "ESTIMULACION TEMPRANA. IMPORTANCIA DEL AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO"
Unicef Alfa Beta Impresores Ltda. Santiago - Chile, 1978.
- Mussen, Conger y Kagan "DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO"
Ed. Trillas
México D F. - México, 1972.
- Myklebust, H. "TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE"
Ed. Científico Médica.
Barcelona - España, 1971.
- Nelson, W. E. "TRATADO DE PEDIATRIA"
Ed. Salvat 5a. Edición.
Barcelona - España, 1967.
- Pérez Moreno, Bernardo "LA CRIANZA DEL NIÑO"
Ed. Paidós, 1976.
- Phillips, John L. "LOS ORIGENES DEL INTELLECTO"
Ed. Fontanella, 1970, 1972.
- Piaget, Jean "LA FORMACION DEL SIMBOLO EN EL NIÑO"
Ed. Fondo de Cultura Económica Ed. 1a.
México D F. - México, 1961.
- Piaget, Jean "PSICOLOGIA DE LA INTELIGENCIA"
Ed. Psique.
Bs. Aires - Argentina, 1971.

- Piaget, J. e Inhelder B.
"PSICOLOGIA DEL NIÑO"
Ed. Morata.
Madrid - España, 1969.
- Piaget, Jean
"PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA"
Ed. Ariel - 1a. Edición.
Barcelona - España, 1973.
- Piaget, Jean
"SEIS ESTUDIOS DE PSICOLOGIA"
Seix Barral S. A. 9a. Edición.
Barcelona - España, 1977.
- Piaget, Jean y otros
"LOS AÑOS POSTERGADOS' LA PRIMERA INFANCIA"
Ed. Paidós - 1a. Edición.
Bs. Aires - Argentina, 1975.
- Plaza J. Montero
"PUERICULTURA"
1a. Edición Ed. Jims.
Barcelona - España, 1966.
- Remplein, Heinz
"TRATADO DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA, EL NIÑO,
EL JOVEN Y EL ADOLESCENTE"
Ed. Labor S.A., 3a. Edición.
Barcelona - España, 1971.
- Rodríguez, S. y otros
"ESCALA DE EVALUACION DEL DESARROLLO
PSICOMOTOR"
Publicación interna del S.N.S. 1975.
- Sánchez, Elena
"TRES ENSAYOS SOBRE FILOSOFIA DE LA EDUCACION"
Central de Publicaciones del Campus Oriente
Pontificia Universidad Católica de Chile, 1977.
- Scroggie, Arturo
"PUERICULTURA"
Ed. Universitaria.
Santiago - Chile, 1956.
- Spitz, René
"EL PRIMER AÑO DE VIDA DEL NIÑO"
Ed. Aguilar.
Madrid - España, 1968.
- Stone J. and Y
"NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"
Ed. Paidós.
Bs. Aires, 1956.
- Vayer, P.
"EL DIALOGO CORPORAL"
Ed. Científico Médico
Madrid, España, 1970.
- Wallon Henrie, Jean Piaget y otros
"LOS ESTADIOS EN LA PSICOLOGIA DEL NIÑO"
Ed. Nueva Visión
Bs. Aires - Argentina, 1971.

Watson y Lowrey

"CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO"
1a. Edición.
Ed. Trillas, México, 1971.

Wendell, Johnson

"PROBLEMAS DEL HABLA INFANTIL"
Ed. Kapeluz - 1ra. Ed.
Bs. Aires - Argentina, 1973.

Whittaker, James O.

"PSICOLOGIA"
Ed. Interamericana S. A. - 2a. Edición
México D F - México 1971.

Zazzo, René

"DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS TRES AÑOS"
Escuela de Educadoras de Párvulos. Universidad de Chile.
1a. Edición Stgo. - Chile, 1958.

"DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL GOBIERNO DE CHILE"
Ed. Gabriela Mistral
Stgo. - Chile, 1974.

"LINEAS DE ACCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE CHILE"
Ed. Gabriela Mistral
Stgo - Chile, 1974.

"POLITICAS EDUCACIONALES DEL GOBIERNO DE CHILE"
República de Chile
Ministerio de Educación
Ed. C.P.E.I.P. CHI - 29
Lo Barnechea, 1975.

I N D I C E

PRIMERA PARTE : ANTECEDENTES PREVIOS

	Páginas
1.- Fundamentos de la Sala Cuna	4
2.- Caracterización del niño de 0 a 2 años	10

SEGUNDA PARTE : PROYECTO PROGRAMA DE SALA CUNA

1.- Introducción	
1.1. Concepto de Sala Cuna	23
1.2. Funciones de la Sala Cuna Contemporánea	24
1.3. Objetivos Generales para el Nivel Sala Cuna	25
2.- Descripción del Programa	25
3.- Visión global de tareas y sub-tareas de desarrollo para el niño de 0 a 2 años, considerando el momento de inicio de la estimulación	30
4.- Presentación de la tarea: Adquiere un grado de autonomía que permite colaborar en el vestuario, aseo, alimentación, etc. y de sus respectivas subtareas (Diagrama)	31
4.1. Subtarea: Establece los primeros vínculos afectivos con los adultos más próximos	33
4.2. Subtarea: Inicia participación en acciones recíprocas con el adulto	34
4.3. Subtarea: Muestra disposición para comer por sí solo	35
4.4. Subtarea: Inicia control de esfínteres	36
4.5. Subtarea: Se incorpora a juegos organizados por el educador	37
4.6. Subtarea: Muestra disposición para sacarse prendas de vestir con chaleco, zapatos, calcetines, etc., en el momento oportuno	38
4.7. Subtarea: Muestra disposición para lavarse por sí mismo en el momento oportuno	39
4.8. Subtarea: Manifiesta iniciativa propia en la realización de actividades sencillas	40
4.9. Tarea: Adquiere un grado de autonomía que le permite colaborar en el vestuario-aseo, alimentación, etc.	41
5.- Presentación de la tarea: Coordina movimientos y mantiene equilibrio en acciones sencillas como: lanzar y recoger, subir y bajar escaleras, trasladar objetos, patear una pelota (con o sin desplazamiento). (diagrama)	42

5.1. Subtarea:	Mantiene la cabeza erguida	43
5.2. Subtarea:	Se mantiene sentado sin apoyo	45
5.3. Subtarea:	Se pone de pie sin ayuda del adulto	46
5.4. Subtarea:	Camina solo	47
5.5. Tarea:	Coordina movimientos y mantiene equilibrio en acciones sencillas como: lanzar, recoger, subir y bajar escaleras, trasladar objetos, patear una pelota (con o sin movimiento)	49
6.-	Presentación de la tarea: Combina movimientos de manipulación (Diagrama)	51
6.1. Subtarea:	Evidencia prehensión palmar refleja	52
6.2. Subtarea:	Evidencia prehensión palmar no refleja, utilizando los tres o cuatro últimos dedos y la palma	53
6.3. Subtarea:	Utiliza el pulgar en la prehensión de objetos	54
6.4. Subtarea:	Evidencia prehensión de pinza	55
6.5. Subtarea:	Combina movimientos de manipulación	57
7.-	Presentación de la tarea: Comprende instrucciones verbales simples y es capaz de comunicar o darse a entender en frases de dos o tres palabras. (Diagrama)	60
7.1. Subtarea:	Realiza juegos verbales	61
7.2. Subtarea:	Responde a requerimientos verbales simples	62
7.3. Subtarea:	Usa la palabra como frase	63
7.4. Tarea:	Comprende instrucciones verbales simples y es capaz de comunicarse o darse a entender en frases de dos o tres palabras	64
8.-	presentación de la tarea: Elabora representaciones de su realidad física y social (Diagrama)	66
8.1. Subtarea:	Evidencia esquemas de coordinación perceptivo-motores	68
8.2. Subtarea:	Evidencia permanencia del objeto	67
8.3. Subtarea:	Imita acciones simples en presencia de modelo	67
8.4. Subtarea:	Busca nuevos medios para lograr metas	68
8.5. Tarea:	Elabora representaciones de su realidad física y social	70
9.-	Presentación de la tarea: Se adapta a una alimentación completa y a un ritmo horario pertinente (Diagrama)	72
9.1. Subtarea:	Incorpora otros alimentos líquidos, no lácteos (jugos o infusiones)	72
9.2. Subtarea:	Incorpora alimentos de mayor consistencia que mantengan el sabor	73
9.3. Subtarea:	Incorpora alimentos de diferente sabor	74
9.4. Tarea:	Se adapta a una alimentación completa y a un ritmo horario pertinente	75
9.5.	Cuadro de verduras y frutas según estaciones del año	77
	Bibliografía	79
	Total de páginas	88